



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2000

VII Legislatura

Núm. 138

DEFENSA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. ROGELIO BAÓN RAMÍREZ

Sesión núm. 8 (extraordinaria)

celebrada el martes, 16 de enero de 2001

ORDEN DEL DÍA:

- **Comparecencia urgente del señor ministro de Defensa (Trillo-Figueroa Martínez-Conde) a fin de informar sobre el llamado «síndrome de los Bolcanes» en relación con la utilización de munición de uranio empobrecido en la zona. A petición del Gobierno. (Número de expediente 214/000039)**

Página

3970

Se abre la sesión a las diez y cinco minutos de la mañana.

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores diputados, se abre la sesión.

A petición del Gobierno se celebra una comparecencia, que es la que nos ocupa, del ministro de Defensa a fin de informar sobre el llamado síndrome de los Balcanes en relación con la utilización de munición de uranio empobrecido en la zona. A este respecto, la Diputación Permanente ya determinó que fuese esta Comisión, y a petición del Gobierno, la que diese legitimidad a esta comparecencia.

El orden y la metodología del debate, para que lo tengan en cuenta, va a ser, primero, la intervención del ministro, con el tiempo que necesite para exponer los motivos e informar adecuadamente de la cuestión, y a continuación intervendrán los grupos de mayor a menor, cerrando las intervenciones el Grupo Popular. Aunque es cierto que en este debate no hay réplica, en función de cómo se desarrolle, si hay alguna duda, alguna aclaración o alguna sugerencia, el presidente, que es quien ordena el debate, verá si atiende a las peticiones que pueda haber de los grupos. **(El señor Alcaraz pide la palabra.)**

Señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señor presidente, cabe otra interpretación a la hora de organizar este debate. Nosotros habíamos pedido la reunión de la Diputación Permanente para que, en su caso, si aprobaba la comparecencia en Comisión, esta se hiciera, pero al mismo tiempo habíamos pedido también la comparecencia en Comisión del señor ministro de Defensa. Al habilitar la señora presidenta esta Comisión, habilita tanto la comparecencia *motu proprio* del Gobierno como que consten, y ordenen el debate en función de esta constancia, las comparecencias pedidas por los distintos grupos, entre ellos Izquierda Unida.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Alcaraz, esta Presidencia evidentemente tiene que operar con los papeles y los mandatos que le dan los órganos superiores. En ese sentido, la Diputación Permanente dispone la celebración de una comparecencia urgente y a su vez extraordinaria a petición del Gobierno, y no hay otra. Su grupo y los demás grupos se reservan, en todo caso, la posibilidad de pedir las comparecencias ordinarias a que haya lugar en otro tiempo, pero esta extraordinaria y urgente sólo se refiere a la solicitada por el Gobierno. No me importa darle otra vez la palabra si quiere argumentar o manifestar su protesta para que conste en acta, pero la Presidencia entiende que ajusta su criterio a lo que ha sido ordenado y a lo que dispone el Reglamento de la Cámara.

Si no hay otra observación por ningún otro grupo, tiene la palabra el ministro de Defensa, don Federico Trillo-Figueroa.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): Señorías, comparezco hoy ante esta Comisión, en efecto, a petición propia, y ello es algo más que una expresión de voluntad, es, en primer lugar, la forma reglamentaria que permite desbloquear el mecanismo de control entre períodos de sesiones, porque es automática la convocatoria en la medida en que la pide el propio Gobierno. En consecuencia, agradezco a la Mesa y a la Junta de Portavoces y a todas SS.SS. la disponibilidad y la flexibilidad, el interés con el que estoy seguro van a seguir también la comparecencia y el que han mostrado a la hora de su convocatoria.

Señor presidente, señorías, hace apenas unos meses, cuando comparecí por primera vez ante esta Comisión como titular del departamento de Defensa —apelo a su memoria para que recuerden—, comencé diciendo que entendía mi mandato como un compromiso parlamentario, y no sólo (dije entonces y reitero ahora) porque ése sea el régimen político que constitucionalmente nos acoge, también por voluntad propia y por ser miembro de pleno derecho, miembro electo de esta Cámara. En segundo lugar, también manifesté que ese carácter parlamentario iría orientado no sólo a darle al Parlamento la prioridad, como es debido, de todas las informaciones que pudiera requerir, sino al mismo tiempo a orientar la gestión del Ministerio de Defensa, como corresponde a una función esencial del Estado, otrora incluso calificada como función de soberanía, y, en consecuencia, recabar permanentemente de esta Comisión, como representante de la soberanía del pueblo español en todas sus manifestaciones, también una actitud de Estado, de consenso, de entendimiento, de diálogo, de discrepancia legítima pero en esa misma dirección.

Pues bien, señor presidente, señorías, ése es el marco en el que hemos solicitado la comparecencia, para que, como digo, se desbloquee el mecanismo de control en este período intersecciones. Porque, en efecto, debe ser la Comisión la primera en conocer, de manera exhaustiva, todas aquellas informaciones y medidas que el Gobierno ha adoptado en relación al llamado síndrome de los Balcanes y que ha generado en la últimas semanas la natural inquietud en la opinión pública europea y también en la opinión pública española, y de manera particular en las familias de nuestros soldados y veteranos en las misiones humanitarias y de paz en los Balcanes.

Señorías, por hacer un breve recuento de los hechos que datan esa presencia en los Balcanes, desde el 8 de noviembre de 1992 se incorporó el primer contingente español a la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas, y de entonces acá han pasado por Bosnia-Herzegovina 27.000 efectivos, radicados fundamentalmente

en Mostar. Por otra parte, nuestra colaboración en Kosovo se inicia en junio de 1999, y desde entonces han pasado por la zona en torno a 5.000 efectivos, que se han repartido entre la brigada multinacional oeste, la llamada Brigada Latina, en Istok, el cuartel general de la operación en Pristina, especialmente reforzado durante el mandato del general Ortuño como Comkfor, como comandante general de la KFOR, y los correspondientes apoyos logísticos que se encuentran fuera de Kosovo, en la antigua República Federal de Macedonia, concretamente en Skopje, donde se ubica el elemento de apoyo logístico nacional a Kosovo.

Si estos son los datos sobre los que pende la incertidumbre generada en la opinión pública, tengo que empezar reiterando mi convicción de que no hay causas para la alarma, porque no hay relación de causa-efecto que pueda llevar a hablar hasta el momento de síndrome de los Balcanes. Se entiende, señorías, por síndrome el conjunto de síntomas que caracterizan una enfermedad, y los soldados que han enfermado han presentado cuadros clínicos muy dispares, no una única enfermedad. Además, el uranio empobrecido, por sus propias características, como quiero explicar con todo el detalle posible, no puede, a juicio de los científicos, emitir radiación que afecte a la médula ósea y, por tanto, no puede ser responsable de cánceres radiológicos. Pero antes de explanar este planteamiento inicial quiero reiterar mi voluntad de traer a esta Cámara toda la información que conocemos.

Señorías, la veracidad ante la Comisión no es sólo una obligación formal del Reglamento. La veracidad —y lo saben cuantas de SS.SS. me conocen desde hace muchos años— es una profunda convicción de conciencia y un principio orientador de mi conducta por el cual estoy dispuesto siempre a dar cuenta de mis actos, es decir, a asumir mis responsabilidades. Pero en este tema nadie puede enarbolar el monopolio de la verdad porque sencillamente no hay una verdad, científica exacta en este problema y aún hay zonas de incertidumbre. Por eso, arrojar sobre el Gobierno sospechas o acusaciones de mentira, de opacidad, sin fundamento científico, fáctico ni moral es algo que como miembro del Gobierno y de este Parlamento, anuncio que no voy a aceptar. No sé si alguien puede tener un interés que no sea el de investigar la verdad. Ese es el único interés del Gobierno. Pero si esa verdad tranquiliza a la opinión pública no voy a admitir, señorías, que otros la empañen con su incredulidad o porque sencillamente quieran contribuir a la incredulidad ciudadana.

La transparencia informativa que nos hemos marcado como medio de actuación en este problema implica, según todos los diccionarios de ciencias sociales al uso, veracidad y objetividad. Y veracidad es suministrar información por medio de datos probados, no ocultarlos, manipularlos ni falsificarlos. Y objetividad es la valoración que ha de hacerse de esos datos científicos sin prejuicios, sin precipitación, sin sectarismo. Estoy

seguro, señorías, de que ese será el espíritu que, en la búsqueda de la verdad, guíe hoy los trabajos de esta Comisión. Es desde luego el objetivo que tiene trazada mi comparecencia informativa, que se detendrá a continuación en primer lugar en el análisis del uranio empobrecido y su empleo en los Balcanes para pasar a continuación a las consideraciones médicas y científicas que pueden sintetizarse en una comparecencia de estas características y finalizar con las medidas sanitarias, las actuaciones operativas, diplomáticas y de todo orden que hemos tratado de adoptar y vamos a seguir adoptando en lo sucesivo.

Señor presidente, señorías, perdonarán el carácter necesariamente técnico que tienen los primeros comentarios en torno al empleo del uranio empobrecido, pero creo que si entre todos podemos aportar la luz que la ciencia arroja sobre la utilización de esta sustancia, bien merece la pena el esfuerzo de rigor, pese a que en ocasiones pueda resultar, y lo disculpo, demasiado técnico.

El uranio, señor presidente, señorías, es un emisor débil de radiactividad con una amplísima distribución en la naturaleza. De hecho se estima que en estado natural, y dependiendo de la zona, hay entre dos y cuatro toneladas de uranio por kilómetro cuadrado en el primer metro de profundidad. Este uranio es responsable, junto con otros elementos, de la radiación natural del suelo que, además de la cósmica, constituye la radiación a la que está sometido el hombre en la tierra. Su radiactividad va decreciendo con el tiempo, lo que conlleva la desintegración del átomo de uranio en términos y en proporciones que evito a la Comisión, pero que puedo ampliar, naturalmente, más adelante.

El uranio natural, al que me he referido, tiene la siguiente composición isotópica: el 99,28 por ciento es uranio-238, el 0,71 por ciento es el uranio-235, el que nos interesa, y el resto es uranio-234. El uranio-235 es el que tiene una mayor capacidad radioactiva y es el de verdadero interés para su empleo en tecnología nuclear. Pero, al ser tan baja su concentración, para su empleo es necesario someterlo a un proceso de enriquecimiento mediante el cual el mineral que se extrae de las minas, una vez troceado, se transporta hasta las fábricas en las que se transforma en un uranio natural enriquecido, en el que la proporción de uranio-235, el radiactivo al que me he referido, es ya del 5 por ciento. Pues bien, como subproducto de ese proceso se obtiene el uranio empobrecido que ha perdido, en consecuencia, su riqueza radiactiva y que queda sólo con aproximadamente el 0,2 por ciento de uranio-235; es decir, con menos del 40 por ciento de la actividad ionizante de su predecesor, el uranio natural, y con menos del 96 por ciento del uranio enriquecido. Por tanto, estamos ante un mineral con unos riesgos de manipulación sensiblemente menores al uranio natural, lo que no quiere decir que no pueda ser nocivo para la salud, eso sí, casi exclusivamente desde

el punto de vista tóxico, como tendré ocasión de comentar más adelante.

Este uranio empobrecido es el material con el que se fabrica el núcleo de la munición penetrante denominada —perdón por el tecnicismo— PGU-13/B de 30 milímetros. (Con su permiso, señor presidente, el que está reflejado en esa primera transparencia.) Los disparos con esa munición tienen un núcleo de este material con un peso de 300 gramos que, hasta el momento del disparo, se encuentra protegido, como pueden observar, por una carcasa de acero ligero que impide el contacto del uranio con la piel y que se sujeta a la vaina que contiene el propulsor por un espaciador de aluminio. La alta densidad de ese material asegura una alta energía cinética en el momento del impacto contra un objetivo acorazado, lo que garantiza la penetración de los blindajes de última generación. Esta es la munición que emplea el sistema de armas que monta el avión de ataque contracarro norteamericano A-10 Warthog, empleado, en efecto, por el ejército de los Estados Unidos durante el bombardeo de Kosovo contra los medios acorazados del ejército yugoslavo de Milosevic.

A causa de su naturaleza pirofórica, es decir, de sustancia que se inflama al contacto con el aire, se convierte en vapor al chocar con un blindaje, oxidándose y depositándose en forma de polvo fino. La cantidad de este polvo depende de si el proyectil se vaporiza completamente o no. Las estimaciones que manejamos indican que no más de un tercio de los disparos hicieron blanco y que por cada disparo sólo se generan 100 gramos de ese polvo, lo que supone un total de 400 kilos de polvo de uranio oxidado que pudiera estar depositado en la zona de Kosovo.

El elevado peso específico del uranio hace que las partículas de ese polvo también sean muy pesadas, lo que implica que tiendan a depositarse en los alrededores del impacto, estimándose que ni en las peores condiciones de viento el radio en el cual se puede encontrar polvo de uranio sería superior a 300 metros del punto de impacto, lo cual no quiere decir que haya radiación como consecuencia de esto, de hecho sólo se puede medir radiactividad apreciable a menos de 20 centímetros del disparo.

Existe constancia, señorías, de 112 misiones en las que se utilizó esta munición, la mayoría de ellas al oeste de la autovía que une Pec con Dakovica. (Solicito su venia, señor presidente, para proyectar el mapa de las zonas afectadas por los impactos). Al oeste de la autovía que une Pec con Dakovica y Prizren en el área en torno a Klina, alrededor de Prizren, y al norte de la línea que une Suva, Reka y Urosevac.

Por tanto, por lo que respecta al área de despliegue de las tropas españolas, de las 112 misiones sólo dos han dejado rastro en la zona fronteriza con el área francesa y no procede, además, de impactos directos. En consecuencia, ratifico el criterio anticipado por el Ministerio durante las pasadas semanas, no ha habido

impactos de uranio empobrecido en las zonas españolas de manera directa y además, como es natural y reiteraré a lo largo de esta comparecencia, las Fuerzas Armadas españolas no tienen armas, de ningún tipo, que estén dotadas con uranio empobrecido.

¿Y cuáles son, señor presidente, señorías, los riesgos para la salud que se derivan del contacto con el uranio? Permítanme distinguir a estos efectos entre los riesgos radiactivos y los tóxicos. Empezando por los riesgos radiactivos, la principal radiación emitida por el uranio es del tipo alfa, y esta radiación tiene, sí, un gran poder de ionización, razón del daño que causa, pero su alcance es mínimo. Unos centímetros en el aire y cualquier lámina fina de metal, e incluso de papel, protegen totalmente frente a ella. Tras el intenso debate social abierto como consecuencia de la I y de la II Guerra Mundial, de la utilización de centrales nucleares, etcétera, se profundizó mucho en las medidas de protección, abarcando el estudio todo el ciclo del uranio: la obtención y elaboración del combustible, su transporte y manipulación en diversas fases, empleo en las centrales, etcétera. Por tanto, a la fecha disponemos de un marco muy completo de conocimientos sobre normas de protección que han sido una valiosa referencia para la situación que nos ocupa. De otra parte, señorías, existe también un importante cuerpo de conocimientos relacionado con la exposición a radiaciones ionizantes, bien debidas a las propias explosiones nucleares de la II Guerra Mundial, a las experimentales, a los accidentes en la industria nuclear y también a los derivados de la actividad sanitaria.

Continuamente, tengo que decirlo, estamos expuestos a dosis bajas procedentes de radiación natural del suelo, a la que me referí al principio, a las de origen cósmico, que no se pueden eludir en forma alguna. Buena prueba de ello, señoras y señores diputados, es que, según el Consejo de Seguridad Nuclear, la dosis media de radiaciones ionizantes recibida en España por persona y año, por causas naturales, es de 2,4 miliSievert (mSv).

Veamos ahora el riesgo tóxico. Según el Centro médico para veteranos de Baltimore, de febrero de 2000, en un estudio realizado como consecuencia del llamado síndrome del Golfo, fueron sometidos a control constante 29 veteranos de la guerra del Golfo que habían recibido, señorías, no ya radiaciones, sino directamente en sus organismos metralla de uranio empobrecido y que desde hace más de ocho años la tienen en su organismo. Pues bien, tras todo este tiempo, en el que han estado sometidos a observación clínica, no se ha demostrado ninguna patología causal.

Los metales pesados, del tipo del uranio empobrecido, se eliminan por vía renal y, por tanto, podrían afectar a este órgano por su toxicidad química, lo mismo que el plomo, por poner un ejemplo. Esta circunstancia es la que indica la necesidad de realizar los controles

de orina que venimos realizando con resultados venturosamente negativos hasta la fecha.

En este sentido, señor presidente, señorías, puedo adelantar una conclusión preliminar, la segunda conclusión: a la luz del estado actual de la ciencia no se aprecia una relación causa-efecto entre el empleo de la munición de uranio empobrecido y los casos de enfermedades que han aparecido entre nuestras tropas destinadas en los Balcanes.

Pasaré ahora, señor presidente, señorías, a hacer una síntesis de las consideraciones médicas y científicas al respecto. La causa o la etiología de las leucemias, según la ciencia y como sucede en muchos otros procesos patológicos, es desconocida, aunque se ha visto que hay algunos factores tanto genéticos como externos que puedan facilitar su aparición. Entre éstos se incluyen fármacos, como agentes alquilantes; pesticidas químicos, como el benceno y sus derivados; pinturas, agentes de la industria de las gomas, del calzado, virus y otros agentes infecciosos y radiaciones ionizantes, también como agentes externos. La participación de este último factor, que es el que interesa a nuestros efectos, ha sido demostrada en estudios epidemiológicos realizados en radiólogos expuestos a tasas de dosis de radiación muy altas durante años y en pacientes sometidos a tratamientos con radiaciones ionizantes. De todos ellos, algunos desarrollaban leucemias u otros procesos tumorales. Existen igualmente muchas publicaciones especializadas sobre los efectos oncológicos producidos en algunos de los afectados por radiaciones procedentes de explosiones nucleares, de forma directa o por la radiación residual, pero también siempre a dosis muy altas, muy superiores a las que podría causar el uranio empobrecido, según ha quedado claro en el análisis anterior.

En estos estudios, a los que me refiero ahora, se ha comprobado que el período de latencia transcurrido entre la exposición a la radiación y la aparición de la enfermedad es prolongado, necesariamente prolongado, unos tres o cuatro años para leucemias y de ocho a diez para otro tipo de cánceres. Además, en todos los casos la dosis de radiación recibida por esas personas ha sido elevada y no se ha podido comprobar en ninguno que sea directa consecuencia, por tanto, de la baja radiación, mínima radiación, del uranio empobrecido. Este período de latencia que ha demostrado la ciencia es el motivo por el que se puede descartar una relación de causa efecto en el lamentable y dramático caso del soldado Antonio González López, fallecido en Zaragoza, puesto que, si estuvo en los Balcanes entre el 6 de marzo y el 17 de julio de 2000, diagnosticándosele leucemia el 14 de octubre y falleciendo 17 días después, el período de latencia no llegó a tres meses. Si, además, tenemos en cuenta que estaba destinado en Skopje, es decir, en la antigua República de Macedonia, y a Kosovo sólo hizo rutas a Istok en vehículo, su posible radiación sería, en todo caso, menor que la del resto de sus

compañeros destinados en la provincia yugoslava de Kosovo, factor éste que viene a corroborar aún más la tesis que venimos manteniendo. Luego la explicación, señorías, debe estar en otro lado y la estadística médica nos da, en alguna medida, o la respuesta o su aproximación.

Señorías, en una población de 100.000 españoles de entre 20 y 29 años cabría esperar entre tres y cuatro casos nuevos al año de leucemia; es decir —si tienen la bondad de proyectar la transparencia—, uno de cada 33.000 aproximadamente, que es la cifra de personal español que ha pasado por los Balcanes entre militares y cooperantes civiles (y es verdad que ha habido quienes han repetido y, por tanto, serían 27.000 más, menos las personas reales que han estado). Como pueden comprobar en la estadística que ha sido preparada por las fuentes habituales del Ministerio de Sanidad, y que es pública, se demuestra con claridad que no hay, de momento, motivo de alarma, derivado de la estadística médica, en la producción de distintos tipos de patologías cancerígenas entre quienes han estado en los Balcanes, por contraste con el tipo, generación, media de edad del resto de los españoles analizándolos según estadísticas médicas —insisto— de toda solvencia.

Si aplicáramos, señorías, los índices teóricos de aparición de otros procesos patológicos congénitos o adquiridos, aumentaría su número y, en vez de un caso por cada 33.000 personas, cabría esperar que durante esos años hubieran aparecido al menos cuatro casos, cifra que se elevaría si además de leucemia se consideran otros tipos de cáncer. Están viendo en las transparencias algunos de ellos.

Respecto a los casos de enfermedad que se han producido en España, el mal de Hodgkin o el linfoma de Burkitt, también recogidos por algunos medios de comunicación, hay que recordar que son procesos cuya etiología hasta la fecha no está relacionada de manera directa con la radiación, como tampoco lo están otros procesos cancerosos que se han hecho públicos. No hay, señorías, evidencia científica sobre la causa radiológica de, entre otros, la leucemia linfocítica crónica, el linfoma de Hodgkin, el mieloma y los carcinomas de recto, cuello y cuerpos uterinos, vesícula, laringe, próstata y páncreas. Por ello, no puede atribuirse la causación al uranio empobrecido en los casos de Hodgkin y Burkitt mencionados en algún caso en los medios de comunicación. Además, el caso del fallecido Antonio González puede descartarse, con las naturales reservas, al no producirse el período de latencia esperable y estar expuesto en menor medida que sus compañeros destinados en el propio Kosovo.

Señor presidente, señorías, en medicina se trabaja sobre la base de hechos demostrados o, en su defecto, de hipótesis más probables y, aunque de los datos anteriormente aportados se podría inferir que no hay relación causa-efecto con arreglo a los conocimientos actuales, la experiencia médica aconseja, cualquier

experiencia, señorías, ser humildes y reconocer las limitaciones del conocimiento actual. Pueden aparecer circunstancias nuevas, desconocidas hasta ahora, que podrían explicar determinados procesos patológicos, pero son necesarias pruebas científicas o una acumulación de factores que, actuando conjuntamente, tuvieran un efecto sumatorio oncogénico. Por todo ello, señor presidente, pensamos que es imprescindible estar abiertos a cualquier nueva información científica que se produzca y realizar una investigación rigurosa para esclarecer el problema suscitado.

En este sentido, me gustaría enfatizar que se ha abierto una investigación al respecto, por lo que se va a realizar un estudio epidemiológico con un grupo-control en las mismas condiciones microambientales y de hábitos, comparándolo con los soldados que han visitado Kosovo. A la realización de este informe o estudio epidemiológico me volveré a referir al final de mi exposición.

Querría, señorías, señor presidente, hacer una breve referencia a cuál ha sido el examen, la investigación que han desarrollado otros países de nuestro entorno y en concreto nuestros aliados, quienes también han enviado contingentes a la fuerza multinacional.

Empezaremos por el caso italiano, que es el que más alarma ha generado. Con la misma regla de tres utilizada hasta ahora, cabría esperar alrededor de diez casos o más si añadiéramos otros tipos de enfermedades como los de Hodgkin y Burkitt ya mencionados, todo ello similar, estadísticamente, a lo que sucedería en una población numéricamente igual, teniendo en cuenta que los que han pasado por la zona italiana son en torno a 70.000 efectivos.

Según nos informa el Gobierno italiano, hasta la fecha han declarado treinta casos, de los cuales se dice que han fallecido siete; pero, señorías, con todo respeto, es necesario destacar, como hizo nuestro colega en la Comisión correspondiente del parlamento italiano, que nueve de estos treinta casos sencillamente no han estado nunca en los Balcanes.

Con respecto al caso portugués, con arreglo a la información proporcionada por la prensa y a mis conversaciones con el ministro portugués, podemos colegir que falleció el llamado caso portugués de un cuadro agudo inespecífico gastrointestinal que, si hubiera sido provocado post-irradiación, hubiera requerido recibir una dosis aguda de unos 400 cGy, y esto sólo es posible mediante el contacto directo con una fuente de radiación muy potente, del estilo de la que genera la onda radiactiva de una explosión nuclear, porque ni estando dentro del reactor de una central nuclear se podía alcanzar esa tasa de forma aguda.

Como antes he dicho, señor presidente, señoras y señores diputados, no se pueden, sin embargo, hacer en el campo médico afirmaciones rotundas o excluyentes. La certeza raramente se da, pero la medicina actúa con arreglo a una *lex artis*, es decir, a unas pautas o proce-

dimientos generalmente admitidos por la medicina occidental avanzada y sobre la base de estos criterios, sobre la base de la información rigurosa consultada y sobre la base de la experiencia de nuestro personal sanitario experto y buen profesional se considera altamente improbable la existencia de una relación de causa efecto.

Tras la guerra del Golfo, como saben muy bien todas SS.SS. y de manera especial alguno de los portavoces, se generó una situación también de gran alarma social, como se generó después de la Primera y de la Segunda Guerra Mundial, pero la más reciente, la más próxima fue la conocida como el síndrome del Golfo. Tampoco se pudo probar una relación directa de causa-efecto con alguna de las sustancias allí empleadas. No obstante, puede hacerse ahora una comparación con lo que se está denominando el síndrome de los Balcanes. En aquella ocasión intervinieron otros muchos factores que no se dan en este caso: la utilización de agresivos químicos, la contaminación ambiental por humo de combustión de petróleo, la propia suspensión atmosférica en los granos de arena del desierto, el diferente entorno geográfico, las multivacunas que se analizaron en conexión con todos esos factores exógenos son parte de lo que se ha denominado el síndrome del Golfo, de lo que nunca se pudo demostrar una relación causal directa con determinado tipo de patologías y menos aún con las que ahora nos han ocupado y preocupado.

En consecuencia, señor presidente, con todo lo anterior, reiterando siempre la necesidad de movernos a la luz del estado actual de los conocimientos científicos y teniendo en cuenta que el uranio empobrecido es un débil emisor de radiactividad, por debajo incluso del uranio natural; que la radiación que puede plantear problemas es la alfa; que esta radiación tiene poca penetración que el personal participante en la operación normalmente transita por zonas en las que se empleó la munición de uranio empobrecido en vehículos militares, lo que proporciona protección suficiente, aparte de ir convenientemente advertidos, a lo que luego me referiré; que hay un sólido conocimiento médico de que la leucemia radioinducida aparece después de muchos años de exposición y a dosis infinitamente más altas que las que pudieran haberse recibido en Kosovo o en Bosnia por el uranio enriquecido, puede concluirse que estas leucemias radioinducidas no se producen ni mucho menos en todos los sujetos expuestos y que, en cualquier caso, requieren dosis mucho más altas que las que hayan podido recibir. Además, su período de latencia es en el menor de los casos de tres años. Este dato está avalado por numerosos estudios con un cierto nivel de evidencia epidemiológica realizados en víctimas de explosiones o accidentes nucleares y pacientes sometidos a radioterapia.

En síntesis, añadiendo una nueva conclusión a las que llevamos hasta ahora asentadas, el uranio empobrecido emite una radiación mínima y, a la luz de los

conocimientos actuales de la medicina, no tiene sentido esperar efectos patológicos por exposición a este material ni a corto, ni a largo plazo, aun a las dosis que se hubieran podido recibir, si se hubiera permanecido largo tiempo en las zonas de empleo, que no en la española, de esta munición en los Balcanes.

Paso, señor presidente, señoras y señores diputados, al examen de la actitud y de las medidas adoptadas por el Gobierno de España, a través del Ministerio de Defensa, durante el desarrollo de todo el proceso que hasta aquí hemos venido describiendo. Para facilitar la explicación y también el debate, hemos agrupado las actuaciones que hasta ahora se han desarrollado y las que pensamos encarar, en primer lugar, examinando las actuaciones y medidas sanitarias para detenernos luego en las medidas de carácter operativo y las acciones de carácter diplomático y finalizar examinando las acciones de carácter informativo.

Comencemos, por tanto, por las sanitarias. En el ámbito puramente sanitarios, señorías, las actuaciones y medidas adoptadas pueden, a su vez, distribuirse en una fase preliminar y tres fases operativas. La fase preliminar hace referencia y explica algunos de los puntos y zonas de controversia incidental que se han producido en estos últimos días, porque, como saben muy bien los miembros habituales de la Comisión, y estoy seguro que también conocen y aceptan los que con todo rigor se están dedicando al estudio de este asunto aunque pertenezcan habitualmente a otras comisiones, en las operaciones militares, y desde luego también en las de los Balcanes, previsoriamente por los Estados Mayores de los ejércitos se llevan a cabo planes, que en este caso realiza la sanidad militar, que consisten en hacer un estudio sanitario de la zona denominado Inteligencia sanitaria. De esta manera se está en disposición de tomar las medidas oportunas, y este proceso es simultáneo al ciclo de planeamiento de los Estados Mayores y al tiempo continuo, de forma que se van realizando las adaptaciones necesarias durante la operación y se continua después con los controles médicos posteriores, que viene realizando desde casi hace una década y desde luego en este caso el Instituto de Medicina Preventiva del Ejército.

Del seguimiento día a día que siempre hacen los médicos militares de la salud del personal de sus unidades y buques, tanto en territorio nacional como en despliegues exteriores, no se deduce en este caso, señorías, nada especial en cuanto a patologías específicas en la zona de los Balcanes. Quizá, por decirlo todo, llama la atención algo habitual en la participación en este tipo de misiones: una mayor aparición de procesos de ansiedad y estrés, y también una mayor incidencia de traumatismo derivados sobre todo de las prácticas deportivas que se realizan en el tiempo libre.

Si esta es la fase preliminar que se adoptó y se adopta siempre, paso a examinar ya, por decirlo de alguna manera, la fase crítica, que se genera ante la creciente

preocupación de las opiniones públicas europeas y las inquietudes surgidas en los parlamentos, en las familias y en los ciudadanos en torno a la segunda decena del mes de diciembre. Pues bien, el Ministerio de Defensa, a través de sus servicios sanitarios, puso en marcha un estudio epidemiológico, cuya primera fase consistió en analizar el contingente que había sido desplazado a Kosovo, en función de los posibles riesgos, estratificando al personal según el contacto y el tiempo de permanencia en los puntos de posible contaminación, si los hubiere y, en segundo término, reforzando y extendiendo las medidas sanitarias habituales para la totalidad de los desplazados en los Balcanes, con especial vigilancia de los que habían estado y están en Kosovo. Este estudio se está completando desde el comienzo de la segunda fase, a la que ahora me referiré y, según los hallazgos y la situación, se determinará la vigilancia posterior.

Además, señorías, hemos estado en contacto atento con las organizaciones internacionales, cuyos estudios y declaraciones han venido a confirmar, como puedo detallar con posterioridad, lo que hasta aquí ha dicho el ministro que les habla en nombre del Gobierno: la no existencia de relación de causalidad; la no existencia, menos aún, en la zona española, en donde desde luego no ha habido impactos directos; la no probanza de procesos directos de radiación y causación de las manifestaciones cancerígenas que han salido en la prensa como supuestos casos.

Señorías, como luego diré, el 18 de diciembre tuve oportunidad de realizar una nueva visita a los Balcanes. A mi regreso, sin perjuicio de que anticipe algunas de las actuaciones que podrían catalogarse mejor como de carácter informativo, el 20 de diciembre tuve la oportunidad de ofrecer, con motivo de la visita a un acuartelamiento militar, las primeras declaraciones públicas en la línea de las que ahora estoy haciendo. Además, el día 22 de diciembre tomamos la determinación de reunir al jefe del Estado Mayor de la Defensa, al jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, al secretario de Estado de Defensa, al subsecretario de Defensa y a los directores de mi gabinete junto al director general de Sanidad Militar y sus colaboradores y adoptamos la decisión de poner en marcha un plan generalizado de reconocimientos basado en los siguientes criterios: establecer un umbral de sensibilidad adecuado, tratar de evitar cualquier penosidad a los reconocidos y adecuar las posibilidades reales al número y ritmo de los reconocimientos.

El protocolo consiste en una encuesta que añade a la que se viene haciendo habitualmente a los observadores y otro personal que vuelve de misiones en el exterior preguntas específicas que cada uno contesta con el alcance que considera oportuno. En la parte propiamente clínica se viene realizando un análisis de sangre y otro de orina, con objeto de comprobar si hubiera algún proceso en desarrollo que conllevara modifica-

ciones en la citología y bioquímica de la sangre y de la orina. Hasta la fecha se han realizado 3.200 análisis sin que se haya detectado anomalía radiológica o tóxica alguna relacionada con el uso del uranio empobrecido.

Señorías, sólo la ignorancia o la irrefrenable osadía demagógica de algún conocido portavoz, que, sin duda, con estas características añade a ésta la buena voluntad y, por lo tanto, lo doy por no dicho, puede sostenerse públicamente que se hacen discriminaciones entre los soldados y los oficiales a la hora de realizar análisis clínicos. Eso, señorías, no se sostiene; no se sostiene. En este punto, quiero, con toda cordialidad, llamar a la seriedad, porque no faltaba otra cosa que, sin fundamento alguno, se hicieran ese tipo de afirmaciones. Los análisis han sido 3.200 a fecha de ayer e, insisto, no se ha detectado anomalía radiológica o tóxica alguna relacionada con el uranio empobrecido. Por cierto, este criterio se basa en la larga experiencia en la minería del uranio y está convalidado por el Consejo de Seguridad Nuclear y por el Comité Internacional de Protección Radiológica.

La tercera fase —y estamos dentro de las medidas sanitarias—, en la que existe la preparación para su comienzo cuando se considere necesario, consiste en poner en marcha el esfuerzo no sólo propio, sino de determinadas instituciones que han ofrecido su apoyo y cuyo esfuerzo quiero agradecer: el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT); las universidades de Oviedo y de Lejona, en el País Vasco, o la Empresa Nacional de Uranio (ENUSA), de Salamanca. Con objeto de disponer de capacidad propia para hacer, en su caso, mediciones especiales de todo tipo de metales pesados e incrementar nuestra capacidad de previsión de esa necesidad a medio y a largo plazo, se ha adquirido, como también hemos anunciado y confirmo, un espectrómetro de masas tipo ICP Masas. En caso de que los estudios posteriores recomendaran utilizar otras pruebas especiales, se acometerían con los medios que se consideren necesarios.

Señor presidente, señorías, si estas son las líneas esenciales de las medidas sanitarias adoptadas y previstas, quiero detenerme ahora en las medidas adoptadas de carácter operativo y en algunas de las que hemos tomado en estos días de carácter, si se quiere, diplomático o de contacto, tanto con las tropas como con alguno de los colegas europeos y de las organizaciones internacionales de las que España forma parte.

En primer lugar voy a referirme a las medidas operativas y vuelvo, señorías, a reclamar su atención de manera muy especial en lo que se refiere al análisis e informe de la Agrupación Táctica de la Legión en Istok. Esto quiero enmarcarlo en mis primeras palabras relativas a la sinceridad con la que siempre he querido y quiero actuar ante este Parlamento. Señorías, ante el Parlamento español, el ministro que les habla y el Gobierno al que pertenece no tienen ningún otro inte-

rés prevalente de organizaciones aliadas ni de ninguna otra naturaleza, por legítimos que pudieran ser y son esos intereses. La veracidad ante el Parlamento es un tema con el que el Gobierno y el ministro que les habla jamás van a hacer una broma. Si ha habido errores informativos, vamos a dejarlos esclarecidos, pero les ruego que pongan en el análisis que voy a hacer la misma atención que buena voluntad pone el ministro que les habla para demostrar que nadie ha faltado a la verdad ni la ha ocultado.

La Junta de Jefes de los mandos militares norteamericanos informó el 30 de junio de 1999 al mando europeo de la OTAN, el Sacuer, de la utilización por sus fuerzas de munición con uranio empobrecido; información que es trasladada desde Shape al día siguiente, 1 de julio, a los mandos operativos en la zona para su conocimiento, es decir, a la KFOR y, en concreto, al Comkfor, al comandante general de la fuerza en Kosovo.

Nuestras tropas, siguiendo los procedimientos establecidos desde 1996 por la Alianza Atlántica, habían realizado y han venido realizando sus propios análisis de contaminación radiológica desde varios días antes, desde el día 27, como medida preventiva antes de autorizarse la ocupación de las posiciones de aposentamiento español, ocupación que, tras comprobarse la ausencia de indicios de contaminación NBQ, comenzó el día 29 de junio.

La información que llega a la zona desde Shape se considera estrictamente desarrollo de las previsiones que en las directivas de OTAN ponen en marcha el mecanismo en virtud del cual los españoles desarrollan todo el proceso NBQ. Vuelvo a insistir: no ha habido una comunicación formal ni del Gobierno de Estados Unidos ni de la OTAN al Gobierno de España, ni ha habido ninguna ocultación ni ninguna manipulación de la información estrictamente operativa que circula de la Junta de Jefes al Shape, al Conkfor y que pone en marcha el coronel del destacamento de Istok, siguiendo las directivas generales de la Organización Atlántica. Nadie con sentido común puede, de verdad —y esto está documentalmente probado—, atribuir a que el coronel del destacamento de Istok desarrolle directivas generales de la OTAN una ocultación de información que debiera haber transmitido entonces, cuando aún nadie polemizaba, o al menos no tenía esa densidad el uranio empobrecido, dentro de las medidas generales de NBQ, que cercioran que no hay riesgo de radiación en la zona.

Desde entonces, señorías, este tipo de reconocimientos se realiza con una periodicidad semanal, en ocasiones con la colaboración además de la compañía NBQ de la Brigada Multinacional Oeste, en la que se encuadra la Agrupación española. Las órdenes de operaciones de las distintas agrupaciones recogían en un anexo, que quiero dejar constancia para mayor transparencia —lo siento, señor presidente, señorías—, que es la

NOP.310K, las normas generales de comportamiento que deberían seguir las tropas españolas desplegadas en la zona. En las mismas se expresa de manera tajante la necesidad de permanecer alejados de la munición de uranio empobrecido, si se encontrare, así como la prohibición de ingerir cualquier comida o bebida que resultara sospechosa de haber estado en contacto con ese material, lo que, por fortuna, no fue el caso. En ningún caso el mando operativo consideró que tuviese que informar a sus superiores nacionales de una medida de autoprotección de las fuerzas a su cargo que va dentro de las especificaciones generales de la OTAN. Y tampoco había ningún motivo de alarma, antes al contrario, tras las mediciones iniciales y consiguientes realizadas por el núcleo de defensa NBQ.

Por tanto, y concluyo este incidente, el Gobierno no tuvo conocimiento de esta cuestión hasta marzo de 2000, cuando el nuevo secretario general de la OTAN escribe al secretario general de Naciones Unidas y le advierte de los peligros que pudieran derivarse del uso de munición con uranio si no se toman las medidas adecuadas a las que me he referido.

Señor presidente, señorías, precisamente como consecuencia de esa gestión, hay que destacar en el ámbito multilateral que el pasado 5 de noviembre, y dentro del Programa de medio ambiente de Naciones Unidas, UNEP, se envió un equipo de expertos a Kosovo con el fin de estudiar in situ la posible contaminación de la zona por el uso de uranio empobrecido. Aunque no se dispone aún de los resultados finales del reconocimiento, las primeras declaraciones de su presidente, el ex ministro de Medio Ambiente finlandés Pekka Haavisto, indican que la radiación que se encontró en ocho de los once enclaves visitados era similar a la que existe en la naturaleza y en tres de ellos era prácticamente nula.

Como les he anticipado, la preocupación del Ministerio de Defensa, no directamente derivada del uranio empobrecido sino por la constante atención que merecen los efectivos allí desplazados, ha hecho que desde que me incorporé al Ministerio haya visitado la zona en tres ocasiones: la primera el 12 y el 13 de mayo, la segunda el 20 de septiembre, acompañando por cierto al presidente del Gobierno, y la tercera, a la que me he referido, en fechas muy recientes, para felicitarles las fiestas de navidad y en la que tengo —día 18 de diciembre— las primeras confirmaciones de que ante la alarma que se está generando en otros países, el equipo de detección NBQ vuelve a confirmar que no hay ningún riesgo para las tropas españolas. A su vez, señorías, el subsecretario de Defensa, acompañando por cierto al alcalde de Madrid, visitó la Agrupación Táctica de Istok el 29 de diciembre, y hemos querido también que el 13 de enero el Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, general Pardo de Santayana, visitara también Istok. Así lo ha hecho y ha podido trasladarme ayer tarde, cuando al fin consiguió retornar, superando las condiciones climatológicas, la confirmación del excelente

estado de ánimo y de salud del destacamento de Istok, lo cual me complace poder poner de manifiesto de nuevo ante la Comisión. Durante la primera semana de enero y la última del pasado año 2000 estuve en contacto, como ya he anticipado a lo largo de mi exposición, con los ministros de Defensa de Alemania, de Italia y de Portugal. A su vez tuvimos un contacto indirecto con el Ministerio de Defensa belga, que tenía una posición contraria a la que hemos sostenido finalmente todos los países aliados, que básicamente hemos coincidido en el análisis de la situación y en nuestras conclusiones. Al mismo tiempo, señor presidente, señorías, durante esas dos semanas estuve en contacto tanto con el embajador de España ante la Alianza Atlántica, el señor Prat, como con el Milrep, en términos OTAN, es decir, el representante permanente militar, exigiendo, como se hizo por escrito, que la reunión de la pasada semana del Consejo Atlántico y previa a la del Comité Militar, tuviera en su agenda como punto del orden del día el análisis de la situación generada por el síndrome del uranio empobrecido y a su vez se acordara, como se ha hecho, un *modus operandi* conjunto de los países aliados para dar cabal y puntual información que tranquilizara a la opinión pública y permitiera la investigación de cualquier otra posible causa. Eso sí, consideramos que no era razonable seguir la iniciativa belga que proponía que de este asunto se hiciera cargo estrictamente la Unión Europea, porque SS.SS. saben que en este momento el desarrollo del segundo pilar de la Unión Europea no permite las mismas condiciones que sí permite la Alianza Atlántica para investigar adecuadamente, por procedimientos técnicos y médicos, hasta el final, las consecuencias de la utilización del uranio empobrecido. Tampoco aceptamos la propuesta italiana, que se quedó sola en el Consejo Atlántico, de pedir la moratoria y suspensión, que otras fuerzas políticas aquí presentes han solicitado, de la utilización del armamento que contuviera uranio empobrecido por todo lo que llevo dicho, señorías, por cuanto no se ha podido comprobar relación de causalidad y no es razonable en términos médicos, sin que en modo alguno, si llegara a probarse, pueda descartar el Gobierno el sumarse a esa moratoria.

También se ha reunido, como consecuencia de las reuniones del Consejo Atlántico y del Comité Militar, en el día de ayer en Bruselas, el Comité de Jefes de Sanidad de la OTAN, el Comeds, que aparte de intercambiar información y de concentrar en un grupo de trabajo la acumulación y examen de esa información, ha puesto en marcha también un procedimiento para que los distintos grupos nacionales puedan enviar sus estudios e investigaciones al propio Comité de médicos de la Alianza. Es voluntad de la Alianza Atlántica, de sus órganos y desde luego del Gobierno de España, reafirmada por el secretario general de la OTAN, dar todo tipo de información y reafirmar el principio de transparencia. En ese sentido también y refiriéndome, para finalizar, a las medidas informativas, señor presidente,

tengo que recordar a la Comisión que en la reunión del día 22 de diciembre —a la que he hecho referencia— con el Jefe del Estado Mayor de la Defensa, etcétera, acordamos que fuera el coronel inspector de Sanidad del Ejército, el coronel Villalonga, quien, con un grupo de colaboradores, se encargara de trasladar a la opinión pública la información que estimamos que era, y es de manera creciente, tranquilizadora. Así lo hizo el propio coronel Villalonga en ruedas de prensa de 22 de diciembre, 7 de enero y 9 de enero. Tengo que añadir a lo anterior, señor presidente, que nuestra voluntad de información se ha concretado finalmente en la atención al público a través de un teléfono, que hemos denominado *Defensa Informa*, con las consiguientes inserciones publicitarias en medios de comunicación, que registró en los primeros días más de 3.400 llamadas; quizá sea bueno, si interesa a los señores portavoces, que pueda ilustrarles acerca de cuales han sido las pautas de llamadas para que puedan a su vez confirmar cuál ha sido el grado de tranquilidad transmitida por esa información y por la que estamos poniendo sobre la mesa.

A la hora de concluir, señorías, querría hacerlo ratificando algunas de las actuaciones que hemos puesto en marcha y que vamos a seguir desarrollando. Desde luego, cuantas pruebas sean precisas para garantizar la salud de nuestras tropas tanto a nivel internacional donde participemos como de quienes han sido veteranos porque ya han participado. Y desde luego también instruyendo al personal que va a desplazarse a la zona, en donde el Gobierno español no se ha planteado de momento ni por un solo segundo retirar las tropas. A su vez, cabe recordar que incrementaremos las medidas tomadas hasta el momento con el empleo del espectrómetro, que permite determinar la existencia de rastros tóxicos por contaminación de uranio empobrecido a quienes muestren indicios razonables o a todos aquellos que lo soliciten y sea lógico pensar que puedan tener alguna patología.

Señor presidente, al objeto de materializar de alguna manera la disposición parlamentaria a la que me he venido refiriendo desde el principio con insistencia, de la que no me cansaré pero tampoco quiero cansar a SS.SS., querría trasladarle la convocatoria al señor presidente y a la Junta de Portavoces de la Comisión de Defensa para que, cuando lo consideren oportuno en los próximos días, se trasladen con el ministro que les habla a Kosovo para comprobar *in situ*, con los medios de apoyo técnico y científico que consideren necesarios, el estado de nuestras tropas y la manera en que estamos afrontando este problema.

Señorías, para afrontar a largo plazo las consecuencias que hasta ahora no pueden permitir establecer una relación de causa-efecto; tras diversos contactos con representantes de la comunidad científica y académica, anuncio que esta semana constituiré un comité científico de asesoramiento integrado por especialistas de

reconocido prestigio en hematología, oncología y radiología que, junto a los médicos militares, puedan seguir desarrollando el estudio epidemiológico y lo concentren, en una primera fase, en un grupo de control que actúe como testigo de comparación frente a los casos que se detecten. Se trataría de comparar, como anticipé sumariamente, las posibles enfermedades de los que han estado en los Balcanes frente a una muestra representativa que haya permanecido en territorio nacional con las mismas características de edad y de circunstancias y desarrollar las conclusiones oportunas. Este grupo, que se crea entre profesionales, insisto, independientes y entre especialistas, también independientes y de prestigio del propio Cuerpo médico militar, no tiene plazo de finalización, se constituye como un grupo de asesoramiento al ministro de Defensa y también, señorías, a su través, por supuesto, a esta Comisión. En fin, continuaremos esa política de transparencia que hemos puesto en marcha y que estoy dispuesto a ampliarles en sus datos concretos.

Para finalizar, señor presidente, querría volver a hacer un llamamiento a la responsabilidad de todos —partidos políticos, medios de comunicación, agentes sociales— y que entre todos contribuyamos a dar a la sociedad española la tranquilidad necesaria para que nuestras tropas más allá de nuestras fronteras puedan desempeñar con eficacia la labor que les hemos encomendado. Hace algunos años alguien que tenía un pié a cada lado del Atlántico, Gertrude Stein, escribió un libro, que acaba de publicarse, *Las guerras que he visto* y en relación con las guerras mundiales decía: Sin duda nadie piensa que esta guerra sea una guerra que vaya a terminar con la guerra. En efecto, tampoco nosotros pensamos que esta comparecencia vaya a terminar con la crisis, ni que la guerra de Kosovo vaya a ser la última de las que tenga la humanidad. La diferencia, señorías, es que aquella intervención se hizo en nombre de la libertad y de la dignidad igual de todos los seres humanos y la segunda diferencia es que lo hicimos en nombre de su forma política, la democracia, que es la que permite que un gobierno pueda venir a un Parlamento democrático a dar cuanta información estime oportuna.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor ministro, por su completo informe. Quiero agradecerle la invitación que ha hecho a la Mesa y a los portavoces y, una vez que deliberemos sobre el contenido, daremos respuesta en torno a las circunstancias en que pueda desarrollarse ese viaje a la zona en cuestión.

Dicho esto, tienen turno los grupos parlamentarios, comenzando por el orden establecido, también por acuerdo de la Mesa. En primer lugar, el portavoz del Grupo Socialista, don Jordi Marsal, tiene la palabra.

El señor **MARSAL MONTALÁ**: Muchas gracias, señor ministro, por su comparecencia y por las informaciones que exhaustivamente ha dado a esta Comisión. Querría dividir mi intervención en cuatro apartados: primero, unas consideraciones iniciales, segundo, una petición de precisiones sobre algunos temas que ha informado y sobre algún otro que no ha habido información en esta comparecencia, tercero, unas consideraciones sobre la política de información del Ministerio y, cuarto, una breve referencia a nuestras propuestas, que ayer presentamos públicamente y que hemos convertido en una proposición no de ley.

Cuando empezaron a aparecer las primeras noticias sobre el llamado síndrome de los Balcanes, días antes de Navidad, nosotros tomamos conciencia de que era una situación que no iba a acabarse en pocos días. Teníamos el antecedente que había habido en Estados Unidos después de la guerra del Golfo y, por tanto, era previsible que también en Europa hubiese un debate similar en cada uno de los países. Por tanto, el mismo 28 de diciembre nosotros pedimos ya la comparecencia pensando que podría realizarse en el mes de febrero. Sin embargo, el desarrollo de los acontecimientos y la alarma social creada sobre este tema, hicieron que pidiésemos que usted mismo solicitase la comparecencia para que pudiese realizarse en el mes de enero. Efectivamente, así ha sido y esto es positivo para todos.

Señor ministro, en su primera declaración, a la cual usted ha hecho referencia, antes de Navidad, al menos la primera que yo le oí, dijo que hay que evitar el alarmismo infundado. Estoy de acuerdo. Para ello es condición necesaria, aunque no suficiente, la transparencia y la veracidad. Usted también ha hecho referencia a ello. Es necesario no sobredimensionar la situación, pero sería también un error infravalorarla, porque muchas veces en la sociedad en la que vivimos más importante que la realidad objetiva es la percepción que la opinión pública puede tener de esta realidad, aunque a veces no corresponda. Es necesario comunicar lo que sabemos y reconocer también con humildad y con total claridad lo que aún no sabemos con certeza.

Se han producido en este período varios momentos de confusión, con informaciones a veces contradictorias. Incluso, en algunos momentos ha habido —¿por qué no?— desinformaciones de mayor o menor buena fe, y no me refiero únicamente a informaciones del Ministerio. El Ministerio sí ha caído en algún momento en informaciones contradictorias, que en nada han ayudado a la claridad y a la transparencia. Por ejemplo, quiero decirle que en este mismo momento usted afirma —y lo creo totalmente— que se han realizado 3.200 análisis. Sin embargo, en la web del Ministerio, al menos ayer, se seguía hablando de que se habían realizado 5.000 análisis. Evidentemente, es una contradicción que tiene la incidencia que tiene, pero es un indicio de que si se producen contradicciones en cosas que

tienen menor importancia por qué no van a producirse también en cosas que sí lo son.

Tal vez el Gobierno, no únicamente el Ministerio, ha infravalorado las repercusiones de la situación y por valoraciones erróneas no se ha respondido, no se ha dado la cara políticamente, con suficiente rapidez, por el conjunto del Gobierno. Tal vez una mayor rapidez mediante una comparecencia pública suya, y no únicamente en sede parlamentaria, habría servido para dar una mayor tranquilidad.

Quiero señalarle que nuestra preocupación prioritaria son los hombres y mujeres, militares o civiles, que sirvieron o están sirviendo en la zona de los Balcanes, en las distintas misiones de paz, así como la salud de aquellos habitantes de todas estas zonas que se vieron afectados por las distintas guerras en los Balcanes. Todos ellos, militares y civiles que participaron, deben tener la seguridad, ellos y sus familiares, de que el Gobierno está haciendo lo necesario y lo correcto para conocer lo que realmente sucede o pueda suceder en el futuro. Deben tener la seguridad de que lo prioritario para el Gobierno, y también para todas las fuerzas políticas y para este Parlamento, es la salud de estos ciudadanos. Si no existe este convencimiento, esta percepción por parte de los afectados, por parte de sus familiares y por parte del conjunto de la sociedad, cualquier explicación, por científica que sea, por bien fundamentada que esté, en el campo científico de las armas utilizadas o en el campo sanitario, poca incidencia tendrá en la sensibilidad pública y en el estado de la opinión pública. Por esto es importante no sólo contar la verdad sino contarla bien, con suficientes recursos, en el momento adecuado y sin contradicciones.

Ha expuesto usted extensamente, y creo que con gran rigor, algunos de los aspectos relacionados con el llamado síndrome de los Balcanes, pero querríamos pedirle algunas precisiones precisamente para contribuir a que no haya esta alarma social, a que todos tengamos la seguridad de que se está haciendo lo que se tiene que hacer y se está haciendo bien. Son preguntas relacionadas con tres áreas: las primeras sobre la situación en el terreno; las segundas sobre los reconocimientos médicos, y el tercer grupo sobre el armamento español que poseemos en este momento en relación con este tema y al cual usted ha hecho alguna referencia.

Primer bloque de preguntas. Ha hablado usted de las primeras mediciones que se hicieron antes del despliegue de nuestras tropas en la zona. Querría que pudiese comentar cuántas veces más se han realizado posteriormente y en qué lugares; si se han hecho en un solo lugar o en varios lugares, con qué criterios y cuáles han sido los resultados de estas mediciones, y si se ha observado una evolución en el resultado de las mismas que tenga algún carácter preocupante. Concretamente, ¿en el último mes a las tropas presentes allí se les ha hecho algún análisis, alguna medición, no únicamente respecto a la radiactividad sino también a otros posi-

bles aspectos de contaminación en la zona? Estas aclaraciones son importantes para que todos tengamos la seguridad de que los análisis que se realizan en la zona miden lo que realmente está sucediendo, y la opinión pública y esta Cámara sepan qué tipo de armamentos se utilizaron en Bosnia y en Kosovo, aparte de los que contienen uranio empobrecido. El debate se ha centrado, y con cierto error, en el tema del uranio empobrecido, aunque seguramente también por otro determinado tipo de intereses, pero lo fundamental es que hay algunos soldados y tal vez algunos civiles que presentan unos síntomas en su salud que quizá pueden tener su origen en su estancia en la zona de Bosnia o en la de Kosovo. Para ello, el primer elemento que debemos conocer todos, empezando por el Gobierno, es si, aparte de las municiones de uranio empobrecido, que ya sabemos que se utilizaron, se empleó otro armamento que pudiera haber contaminado y tener efectos en la salud de los que allí participaron.

Segundo bloque de preguntas respecto a los temas sanitarios. A todos estos contingentes que se han enviado a la zona previamente, ¿se les ha administrado algún tipo de vacunas u otro tipo de productos farmacéuticos con carácter preventivo? Usted ha dicho que se han realizado 3.200 pruebas ¿La intención del Ministerio es hacérselas a los 32.000 personas (aunque ha precisado correctamente que son 27.000 porque algunas repitieron) o se va a proceder únicamente a un muestreo con carácter aleatorio? Nuestra opinión es que debería hacerse a todos ¿Con qué criterio se está realizando el análisis? Es decir, ¿se está empezando por los que estuvieron hace más tiempo, los que estuvieron en Bosnia, y no los que estuvieron en Kosovo? ¿Hay algún otro tipo de criterio en la realización de estos análisis? Si la intención es practicarlo a todos, hay que dar un mensaje claro de tranquilidad, tanto a ellos como a sus familiares, de que van a recibir los análisis necesarios ¿Se está analizando a los civiles de las ONG que participaron en la zona? Podría ser discutible en un plan teórico si es el Ministerio de Defensa quien tiene que realizarlo o no. Sea el Ministerio de Defensa o el de Sanidad, es necesario que estos análisis también se practiquen a estos civiles que estuvieron allí; como en la mayor parte de casos las operaciones se hicieron en estrecha relación y con buenos resultados con nuestras Fuerzas Armadas, por lo que lo más lógico es que se hicieran en el ámbito del este plan general que el Ministerio tiene.

Desearíamos saber con toda precisión —y no le pido la respuesta ahora, sino que la haga llegar a esta Comisión por escrito— los análisis exactos que se efectúan, el tipo de test-pregunta que se realizan ¿Qué finalidad tienen estos análisis? ¿Qué pretender conseguir? ¿Qué es lo que se busca? Con lo que se busca, ¿hay garantías de que los resultados tengan validez? Me adelanto a una de las propuestas que hacíamos. Usted mismo ya ha dicho —y hay científicos que lo han señalado— que

las posibles consecuencias de tipo radiológico, si existieran, no se presentan de una forma inmediata, sino que no suelen aparecer hasta pasados de tres a diez años. Por lo tanto, las pruebas que ahora se realizan tienen gran valor, pero sobre todo hay que tener la garantía de que se realizarán durante un amplio periodo de tiempo para, en caso de presentarse algunas de estas disfunciones en la salud, posteriormente fuesen detectadas.

Señor ministro, ¿puede garantizar —creo que puede hacerlo— que a todos los militares se les hacen exactamente los mismos tipos de análisis y con el mismo interés y cuidado, sea cual sea el grado de estos soldados? Si es así, están haciendo lo correcto; si no fuese así nos parecería criticable, y ha habido algunos comentarios en cierto momento de algún afectado, y también una sensación, que no digo que sea la realidad, de alguno de los militares o de sus familiares de que no se hacían estas pruebas con suficiente, llamémosle, cariño —lo que es importante, aunque la palabra pueda sonar un poco cursi—. Es preciso que haya conciencia de que se realizan los análisis a todos los militares con el mismo cariño.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Marsal, le ruego que vaya concluyendo.

El señor **MARSAL I MONTALÁ**: Voy acabando. ¿Se ha aceptado en algún caso la relación causa-efecto? Han circulado algunos rumores de que puede haber algún caso en que se ha aceptado oficialmente esta relación causa-efecto. ¿Es cierto o no es cierto? Otro problema que se ha planteado, y respecto al que es importante también tomar medidas, es el grado de cobertura sanitaria, presente y futura, cuando dejan de ser soldados. Aquí no me refiero a una distinción entre oficiales y soldados rasos sino entre militares permanentes, que pueden ser también soldados rasos, para entendernos, o soldados que lo son únicamente durante un tiempo. Existe objetivamente una situación que no es exactamente igual y se deberían tomar medidas para que esto no fuese así, ni en este caso ni en otros.

Voy rápidamente al tercer bloque de preguntas, y agradezco al señor presidente su tolerancia teniendo en cuenta la gran cantidad de información que el ministro nos ha dado. Acerca del armamento que en este momento posee España querría saber si tiene capacidad para utilizar munición con uranio empobrecido. Usted ha explicado largamente las características de uranio empobrecido. También ha dicho, lo podemos añadir, que hay un uso civil importante de uranio empobrecido. Veía esta mañana que hay 800 patentes de productos civiles que utilizan uranio empobrecido. En el aspecto militar tiene un doble uso, como protección frente a los propios proyectiles y también como proyectiles. En el caso del armamento español que poseemos, pueden plantearse dudas sobre si para este

armamento pueden haber utilizado plataformas aéreas. Es decir, no poseemos el A-10, por lo tanto aquí no hay dudas, pero este tipo de municiones anticarro pueden ser utilizados también desde helicópteros o desde Harrier. Tenemos helicópteros, tenemos Harrier ¿En la munición de los helicópteros o Harrier españoles se usa la de este tipo? Puede haber otro tipo de armamento, pero sobre todo la duda se plantea respecto a los carros de combate y respecto a los Leopard. El Leopard utiliza un tipo de proyectil perforante subcalibrado estabilizado por aletas, al que usted hacía cierta referencia, como el APFSDS. Este material de energía cinética puede contener en su interior la fecha de uranio empobrecido, como se veía, puede contener también fecha de otros materiales duros y pesantes como es el tungsteno y otros. Parece que en el caso de los Leopard anteriores, de los que tiene Alemania, tienen y pueden utilizar este tipo de armamento con uranio empobrecido. Como tenemos más de cien carros procedentes de Alemania, querría preguntarle si estos carros tienen munición de este tipo, y si los nuevos modelos que van a fabricarse en España, que tendrán seguramente características nuevas en el cañón Rheinmtall van a utilizar material de este tipo que contenga uranio empobrecido. Alrededor de este tema se han producido otras informaciones que también van a tener efecto en nuestra opinión pública, así como peticiones al Ministerio de Defensa que no tienen que ver incluso directamente con la guerra de los Balcanes. Yo querría sugerir, por poca base que puedan tener estas informaciones, que las traten con cuidado. Ha surgido ya una en Alemania, otra en Bélgica y otra en Holanda, que es la utilización de misiles antiaéreos Hawk. Se ha señalado que los radares de este sistema de misiles producen también radiaciones que han tenido efecto en soldados que lo han utilizado en Alemania. Nosotros tenemos este sistema de armas y lo utilizamos. Antes de que haya una presión hagan ustedes el análisis y den las respuestas.

Termino, señor presidente. En esta línea de facilitar la transparencia y la veracidad nosotros hemos puesto mucho interés en decir que tenía que haber publicidad y transparencia. Señor ministro, creemos que la información que se ha dado desde el Ministerio ha contenido errores importantes. En este momento hay un problema de comunicación interna y externa en el Ministerio de Defensa. ¿Es cierto, por ejemplo, que la primera nota oficial que los cuarteles generales reciben sobre este tema desde el órgano central no se produce hasta el 8 de enero y no se pone sobre la mesa de los afectados hasta el 10 de enero? Se ha afirmado que no había un conocimiento oficial, y no voy a entrar en la discusión de esto. La nota que hizo el Ministerio nunca debía haberse hecho en una estructura de tipo jerárquico en la que la autoridad y la responsabilidad de los mandos y, por tanto, de los mandos políticos, es distinta a la de otros ministerios. La forma en que se ha dado este tipo de nota fue un grave error. Además, la infor-

mación oficial puede ser la que sea, pero se supone que desde el Ministerio se hace un seguimiento de las ruedas de prensa que, por ejemplo, hace la OTAN. El 16 de mayo hubo una rueda de prensa de la OTAN por parte del portavoz civil, y por parte del portavoz militar del Shape en la cuales se reconoció el uso de uranio empobrecido; pero anteriormente, el día 3 de mayo el Pentágono realizó una rueda de prensa en la cual se reconocía que se había utilizado munición con uranio empobrecido. Si no se hace este seguimiento, es necesario que se haga. Evidentemente esto no tiene el mismo valor que una comunicación oficial, pero no puede ser que el Ministerio no haga este seguimiento. La comunicación interna y la comunicación externa deben cuidarse mucho más por parte del Ministerio en este tema y en otros. Si no, si se cometen errores, como el que se cometió en la nota, puede llegarse a una situación incluso de crisis de confianza entre la estructura civil y la estructura militar del Ministerio, y esto no podemos permitirnoslo de ninguna manera, ni ustedes, ni el Parlamento, ni el país. Para contribuir a esclarecer la situación nosotros ayer presentamos una proposición no de ley en línea con algunas de las cosas que usted ha propuesto. No voy a extenderme en ella, no es el momento; hicimos una presentación pública ayer, el tiempo más que correr vuela y, por tanto, no voy a extenderme en ella. Sí quiero decirle que esperamos que el grupo que sustenta al Gobierno apoye esta proposición no de ley, porque la mayoría de propuestas que realizamos van precisamente en la línea que usted ha señalado. Es importante en este momento que los ciudadanos, los afectados y todos, tengan esta seguridad de que el Gobierno va a garantizar y preocuparse por la salud de todos ellos, porque si no lo hacemos no solamente pondremos en crisis el tema en sí, sino que también podríamos poner en crisis el amplio consenso que existe en la sociedad civil respecto a las operaciones de paz así como el proceso de profesionalización de las Fuerzas Armadas. Hay un daño que ya está hecho, pero tenemos que minimizarlo, y para ello, señor ministro, vuelvo a repetir, solamente hay una manera, que la sociedad española tenga el conocimiento y la percepción absoluta de que el cuidado del Ministerio y del Gobierno es total y absoluto respecto a estos temas; si no, nos habremos equivocado, se habrán equivocado ustedes gravemente.

El señor **PRESIDENTE:** Como es norma de esta Presidencia, vamos a suspender por cinco minutos la sesión para que se puedan fumar un pitillo o atender a alguna necesidad fisiológica. **(Pausa.)**

El señor **PRESIDENTE:** Se reanuda la sesión.

A continuación, según el orden establecido, tiene el uso de la palabra el representante del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), don Carles Campuzano.

El señor **CAMPUZANO I CANADÈS**: Después de este rato, que los que no fumamos también hemos aprovechado para mover las piernas, quiero agradecer la comparecencia del señor ministro y la información que nos ha trasladado.

Es evidente que hoy esta comparecencia ha levantado expectativas en el conjunto de los grupos parlamentarios o en la propia opinión pública, porque es evidente que en las últimas semanas en el Estado español se ha abordado, por un lado, una grave crisis de opinión pública, y también, por qué no, la gestión de un grave problema de salud pública. Sobre estas dos cuestiones iniciales querría hacer mi reflexión o mi exposición. Decía grave crisis de opinión pública. Al margen de los hechos probados, que son la muerte de soldados españoles que habían participado en las dos campañas que se han producido en los Balcanes —y he de señalar que en la comparecencia del señor ministro no hemos podido determinar si el ministro acepta que ha habido cinco o tres muertos relacionados con las enfermedades generadas en esas campañas—, la gestión que se ha hecho de la información que ha ido apareciendo con relación a los mismos a lo largo de estas últimas semanas por parte de los diversos responsables del Ministerio que han intervenido en esta crisis no ha contribuido a calmar a la opinión pública. A mi me parece que esta es una verdad meridiana y el propio tono de la intervención del ministro en la comparecencia de hace un rato, la expectativa de los medios de comunicación confirman que durante los meses de diciembre y lo que llevamos de enero no se ha sabido gestionar la crisis que se ha generado en la opinión pública, no tan sólo en España, sino en el conjunto de los países de la Unión Europea. Han existido afirmaciones precipitadas acerca de la existencia o no de muertos; han existido afirmaciones precipitadas en relación a las informaciones que se tenían sobre las consecuencias de la utilización del uranio empobrecido; ha habido afirmaciones equívocas; ha habido ejemplos de responsables del Ministerio de Defensa que intentando minimizar las consecuencias posibles o no posibles de la utilización de la munición de uranio empobrecido, tan sólo han servido para confirmar la impresión de que el Ministerio no estaba controlando la crisis. Ha habido informaciones que han introducido confusión, como la que se trasladó en el Parlamento en los últimos meses del año 2000, y es evidente también que en la gestión a través de los teléfonos de información para las personas afectadas, que en su momento puso en marcha el Ministerio de Defensa, o incluso a través de las actuaciones médicas que se realizaban a militares que habían participado en esas operaciones tampoco se ha estado fino. El éxito que ha tenido la ONG ODS en la recogida de experiencias de familiares de personas que habían visto fallecidos a hijos o a miembros de sus familias ha mostrado que el Ministerio no ha sabido ofrecer —el señor Marsal ha hablado de cariño— el cariño suficiente, la capacidad

suficiente para convencer a los familiares de afectados por lo que estaba sucediendo en estos momentos de que la mejor información, la mayor capacidad de solución se podía encontrar en el Ministerio de Defensa. En esta misma línea, por ejemplo, el teléfono de información que la Generalitat de Cataluña puso a disposición de cooperantes hace unas semanas ha recibido un tercio de llamadas de madres de soldados participantes en los Balcanes. Cuando desde la Generalitat se les decía que se estaba intentando responder a la situación de personas que habían participado como civiles cooperantes en los Balcanes, esas madres manifestaban que la información que se les estaba transmitiendo desde el Ministerio de Defensa no les tranquilizaba. Por tanto, es evidente que el ministro no puede sentirse satisfecho por cómo se ha gestionado desde el Ministerio esta crisis: ni por los mensajes que se han dirigido a la opinión pública ni ante la inquietud de los propios militares desplegados en los Balcanes en estos años o la generada en sus familias. Es evidente que la mala gestión de esta crisis de opinión pública, en un contexto de crisis de opinión pública generalizada en el conjunto de países de la Unión Europea y con políticas, al menos en los aspectos mediáticos, diferentes de otros gobiernos de la Unión Europea, no ha contribuido a tranquilizar ni a los grupos parlamentarios, ni a los medios de comunicación, ni a la opinión pública en general.

Hoy el ministro ha sido un poco más preciso en sus afirmaciones. Ha mantenido sus tesis, que se han producido a lo largo de esta crisis. Pero seguramente hasta que la Comisión Europea, la OTAN o las Naciones Unidas no terminen de efectuar sus estudios o los que ha anunciado el Ministerio no nos vamos a quedar tranquilos sobre todo lo relacionado con el síndrome de los Balcanes. Nos gustaría que la información que el ministro nos ha explicado relativa a los estudios epidemiológicos realizados hasta el momento se trasladase con la mayor exactitud posible y de forma documental a los miembros de esta Comisión. Como usted podrá comprender, los miembros de esta Comisión no nos podemos considerar expertos en este tipo de situaciones. Pensamos que si nos traslada esta información nos permitirá hacer un trabajo más riguroso para poder garantizar en el margen de nuestras responsabilidades que esta actuación de investigación que está realizando el Ministerio se haga de manera correcta. En ese terreno de la gestión de la opinión pública es evidente que la afirmación, para tranquilizarnos, de que en cuanto a personas afectadas, soldados participantes en los Balcanes, el índice de afectados por cánceres es inferior al del que se produce en la ciudadanía, aparte de las consultas que nuestro grupo parlamentario ha realizado a personal especializado en esta materia, nos parece frívola en exceso. Tendríamos que ser mucho más prudentes antes de pronunciarnos de manera inequívoca sobre que no existe relación causa-efecto. Hasta que no se haya terminado este conjunto de informes la pruden-

cia debería caracterizar las afirmaciones del propio Ministerio.

Como segunda cuestión, que enlaza con ésta precisamente, existe un problema de salud pública: existen muertos, existen afectados, no sólo en España sino en el conjunto de los países que han participado en las campañas de los Balcanes; existen informes preocupantes. A través de la red y a través de multitud de informaciones periódicas aparecen estos días informes de universidades norteamericanas, de expertos europeos, en los que se apunta una visión mucho más crítica sobre lo que supone la utilización de uranio empobrecido. Por tanto, la prudencia nos exige a todos no mostrarnos tan contundentes al entender que no existen esas relaciones causa-efecto.

Es evidente que ante este problema de salud pública, han faltado reflejos e iniciativa política en el seno de la Alianza Atlántica y en el seno de la comunidad internacional. Ha habido otros gobiernos europeos que al menos han sabido trasladar, a través de los medios de comunicación una posición contundente en exigencia de transparencia y responsabilidad a la Alianza Atlántica. Esa impresión el Gobierno no la ha podido trasladar. Es más, el Gobierno ha trasladado una impresión —e insisto en el término impresión— de estar condicionado por la política general de relación en el marco de la Alianza Atlántica. Yo creo que la opinión pública española hubiese agradecido del ministro de Defensa una actitud más exigente ante la Alianza Atlántica, en defensa de los intereses y de los derechos de los ciudadanos españoles que han optado por ser militares.

Es evidente también, y la intervención de hace un rato no nos lo ha aclarado, que, desde que oficialmente la Alianza Atlántica pone en conocimiento de la KFOR la utilización de uranio empobrecido en julio de 1999, aquel conjunto de medidas que se debieran haber tomado y que parecía que la Alianza había tomado no ha formado parte de la actividad española desarrollada en los Balcanes, porque entre la afirmación hoy del señor ministro y las respuestas parlamentarias que en su día se dieron al Grupo parlamentario de Izquierda Unida, preguntando precisamente qué tipos de actuaciones se habían realizado en relación con la utilización de uranio empobrecido, existe una contradicción más que evidente. A esas preguntas parlamentarias se responde diciendo que no existe información de que se hubiera utilizado este tipo de munición y que, por tanto, no se ha tomado ninguna medida especial. Y sabemos desde hace unas semanas que en julio de 1999 la OTAN había ya comunicado y había recomendado a la KFOR la recepción de actividades de precaución. Estos días han aparecido informaciones preocupantes en esta línea que sería bueno que hoy el ministro las aclarase. Por ejemplo, en relación con el contenido del manual de área que se trasladaba a los soldados, queremos saber si efectivamente introducía recomendaciones respecto a las precauciones ante esa utilización de uranio empo-

brecido. Nos cabía también la duda sobre si esa información fue trasladada a los cooperantes civiles que se desplegaron en Bosnia o en Kosovo. Nos quedaban esas dudas.

Es evidente que ante este grave problema de salud pública ha faltado la transparencia parlamentaria suficiente. Yo creo, al menos en los años que yo llevo de parlamentario en esta casa, que es la primera vez que me encuentro ante una diferencia tan notable entre los hechos y las respuestas parlamentarias. Por tanto, sería bueno que hoy el ministro diese satisfacción al conjunto de la Comisión sobre el contenido de las respuestas parlamentarias que Izquierda Unida planteó pues hemos comprobado que, efectivamente, entre lo expuesto en las respuestas y los hechos, la diferencia es importante.

Finalmente, nosotros vamos a querer creer que las pruebas que se han puesto en marcha, las que se han efectuado hasta ahora y las que el ministro ha anunciado, van a afectar al conjunto de los soldados y oficiales españoles que participaron en las campañas de Kosovo y Bosnia, que no va a haber diferencias entre unos y otros, y que esas pruebas van a estar orientadas a prever los máximos supuestos posibles, para tener la seguridad de que no tan sólo a corto plazo vamos a poder padecer un incremento de soldados o cooperantes españoles afectados por este síndrome, sino que no nos vamos a encontrar dentro de cuatro o cinco años con la aparición de un síndrome de los Balcanes, resultado precisamente de la presencia de tropas españolas en estas áreas afectadas. Por tanto, grave crisis de opinión pública y grave problema de salud pública. En estas dos cuestiones nuestro grupo no puede sentirse satisfecho de la política que ha desarrollado el Gobierno.

El fondo del debate plantea asimismo una cuestión esencial, que no es otra que saber si es legítimo, según las informaciones de que hoy disponemos, que la Alianza Atlántica incorpore entre sus materiales de guerra munición con uranio empobrecido. Nadie hoy puede afirmar con contundencia, y el propio ministro en su intervención así lo ha dicho, nadie hoy puede tener la seguridad de que el uranio empobrecido no produce efectos nocivos, no tan sólo a los soldados o a los cooperantes de los aliados que se desplegaron en Kosovo, sino a la propia población civil de Kosovo o de Serbia. Hemos echado en falta en su intervención algún tipo de referencia en este terreno así como un compromiso político del Gobierno en acciones de limpieza de esas zonas afectadas, de apoyo al Gobierno kosovar y al ya Gobierno democrático de Serbia, para poder estudiar, a medio y largo plazo y en el marco de las iniciativas de las Naciones Unidas o de la OMS, actuaciones orientadas a prever los riesgos, que es evidente que acompañan a una operación militar moderna, respecto de la población civil. Y en esto nos parece que el Gobierno tampoco ha tenido una iniciativa política suficiente.

Pues bien, esas dudas que se nos generan en torno al uranio empobrecido nos hacen entender que el Gobierno debería profundizar en la línea que tímidamente ha apuntado el propio ministro, que es la de plantearnos que, hasta que no se terminen de aclarar estas cuestiones, la defensa, como hizo en su día Italia, de una moratoria no parece una propuesta descabellada. Al margen de eso, señor ministro, es evidente que, aunque el hecho de que la munición de uranio empobrecido no tenga una consideración, desde un punto de vista del orden jurídico internacional, de especial regulación —se considera una munición de carácter convencional—, quizá debería ya empezar a plantearse en el seno de la comunidad internacional ir hacia una regulación sobre los procesos de producción, de uso, de transferencia y de almacenamiento de este tipo de munición. Nos parece que desde la guerra del Golfo se han suscitado suficientes dudas, todas ellas razonables, sobre la utilización de este tipo de munición para que el Gobierno español se pudiera plantear perfectamente liderar una iniciativa de estas características a nivel internacional.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Campuzano, le ruego vaya concluyendo.

El señor **CAMPUZANO I CANADÈS**: Voy concluyendo, señor presidente.

Nuestro grupo ha querido plantear hoy esta comparecencia con la voluntad de escuchar al señor ministro, así como al conjunto de los grupos parlamentarios, y con la intención de que fuese posible, después del debate de esta mañana, intentar impulsar iniciativas políticas orientadas a dar respuesta a algunas de las cuestiones. Sepa, señor ministro, que nuestro grupo va a apoyar cualquier investigación que desde España se inicie en este ámbito. Nos parece especialmente sugerente la última parte de su intervención, en el sentido de introducir una comisión de alto nivel y con expertos independientes que pueda permitir darnos las seguridades que hoy no tenemos. También entendemos que el Gobierno debería manifestar su pleno apoyo a la iniciativa de la Comisión Europea, como organismo vinculado a esta cuestión, para intentar esclarecer al máximo estas cuestiones. Nuestro grupo espera mucho del informe que la Comisión Europea haga en las próximas semanas y nos parece que el Gobierno debería contemplar la puesta en marcha de la previsión de una política de compensaciones económicas para las personas muertas en los Balcanes, cuya muerte se pudiese derivar de enfermedades ocasionadas por cualquier tipo de productos militares utilizados en aquella zona.

Al final de su intervención, el señor Marsal hacía referencia a que esta crisis de opinión pública, esta crisis de salud pública, no afectase a la credibilidad de las operaciones internacionales de los Estados de la Alianza Atlántica, que no afectase al propio proceso de pro-

fesionalización. A nosotros nos parece básico y fundamental que ni la crisis de opinión pública ni la crisis de salud pública afecten a estas dos cuestiones estratégicas para el conjunto de nuestras sociedades. Esto va a depender fundamental del Gobierno, pero a nuestro grupo le va a preocupar sobre todo que seamos capaces de asumir nuestras responsabilidades respecto a la población civil kosovar y a la población civil serbia. Nos parece que hay un liderazgo de España en el seno de la comunidad internacional exigiendo las soluciones, la limpieza, las medidas de prevención sanitaria que correspondan y el compromiso en la reconstrucción de esos países, lo que nos parece fundamental. La batalla por la democracia en Kosovo y en Serbia no pasaba tan sólo por la caída de Milosevic y la expulsión del ejército serbio de Kosovo, sino que también pasaba por garantizar a los hombres y mujeres que viven en Kosovo y Serbia un futuro en libertad, en progreso, en democracia, en salud y en vida. Hoy, la duda que nos queda es si, con esta actuación nuestra, quizá no hemos garantizado suficientemente la salud y la vida de los ciudadanos kosovares y de los ciudadanos serbios.

El señor **PRESIDENTE**: Seguidamente, el portavoz de Izquierda Unida, don Felipe Alcaraz, tiene la palabra.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señor Trillo, la ocultación, cuando no la mentira oficial, la dejación de responsabilidad y la debilidad constitucional con respecto al sentido de las Fuerzas Armadas definen, a nuestro juicio, la posición del Gobierno Aznar en cuanto al denominado síndrome de los Balcanes. Sabemos por el coronel Villalonga, representante del Ministerio de Defensa y para informaciones oficiales que emanan de la OTAN, que ésta entre los meses de mayo y julio de 1999 informó a todos los países participantes de la utilización de municiones con uranio empobrecido. Sin embargo, el 22 de septiembre de 1999 el Gobierno contesta a una pregunta de Izquierda Unida: «España no tiene conocimiento de que se haya lanzado armamento conteniendo uranio empobrecido». El secretario de la OTAN reconoce el 21 de marzo de 2000 que se han lanzado 31.000 proyectiles con uranio empobrecido. El Gobierno español responde a otra pregunta de Izquierda Unida: Su utilización en el conflicto de Kosovo no fue conocida hasta las declaraciones del secretario general de la OTAN. No lo sabían ustedes entre mayo y julio de 1999 y marzo del año 2000. El señor Villalonga ha hablado de mayo de 1999. El señor Villalonga no es del mando operativo.

Junto a las mentiras, la irresponsabilidad y la negligencia. El 4 de julio de 2000, el Gobierno respondía a otra pregunta de Izquierda Unida: En ningún momento ha solicitado a Estados Unidos ni a ningún otro país un mapa donde se señalan los objetivos, mapa que hoy ha

traído usted aquí. Reconocía en otra respuesta a Izquierda Unida que la OTAN había facilitado a la ONU y a su programa de medio ambiente las coordenadas de los 112 lugares donde se había bombardeado. A pesar de esto, el 26 de julio de 2000, en respuesta también a Izquierda Unida, reconocía que el Gobierno no creía necesario pedir estas coordenadas ya en poder de la ONU para no duplicar esta información ¡Qué gran esfuerzo, señor Trillo, hubiera supuesto pedir las 112 coordenadas! Por tanto, negligencias, una detrás de la otra. Y la más grave, no adoptar las medidas necesarias de protección, información y análisis. A estas alturas, España, incluso hoy mismo, es el país menos interesado en investigar, analizar, proteger y reaccionar.

Ante esta situación probada de mentiras, de ocultación, de dejación de responsabilidades, la respuesta del Ministerio de Defensa en nota oficial, es insólita, señor Trillo. El uso del uranio sólo lo conocía el ejército «en cuanto que era de interés para las operaciones, pero no se comunicó a los gobiernos de la Alianza». Aparte de ser una nueva falsedad oficial, como después intentaré demostrar, se trata de un asunto política y constitucionalmente muy grave. Se trata de una consideración sin sentido democrático ni constitucional. No hay dos unidades, dos mandos políticos, dos responsabilidades. Según la Constitución y el bloque constitucional, el mando real del ejército le corresponde al presidente del Gobierno, no voy a ir más arriba, y por delegación al ministro de Defensa. Éste es el mando político y militar y en este caso no hay otro posible, no hay duplicidad posible. Al mismo tiempo, no tenemos más remedio que decir, señor ministro, que no es responsable de algún mensaje oficial en que se expresa una cierta autonomía inaceptable de las Fuerzas Armadas con respecto al poder político. Esto no cabe en nuestro ordenamiento constitucional y es absurdo pensar que las Fuerzas Armadas tengan este tipo de información sin que lo sepa el ministro de Defensa y, más allá, el presidente del Gobierno. A la vez, no se tienen en cuenta los usos normales, incluso legales, para evacuar informaciones clasificadas de este tipo. Toda la información clasificada procedente de la OTAN tiene que remitirse en un primer trámite a la oficina de la OTAN del Cesid, desde donde se distribuye a las Fuerzas Armadas y al Gobierno. A partir de aquí, caben las siguientes preguntas, cuyas respuestas deben despejar las responsabilidades, señor Trillo, que sin duda hay que asumir.

Una pregunta que nosotros pensamos que es clave, señor Trillo: ¿Cuando ustedes, el Gobierno, contestan a las preguntas de Izquierda Unida, no preguntan previamente al ejército, al señor Villalonga, al mando operativo? ¿No preguntan previamente? Así, no tendríamos sobre el tapete las contradicciones actuales. Señor Trillo, si ustedes preguntaron, ¿no les informó el ejército? ¿O sí les informó el ejército y ustedes ocultaron la verdad?

Señor Trillo, ¿la oficina del Cesid no ha distribuido al Gobierno, solamente a las Fuerzas Armadas? Señor Trillo, el señor Serra estuvo en la zona en la primera parte del mes de julio de 1999. ¿El señor Serra no se enteró de esta situación de bombardeo con munición donde se utiliza el uranio empobrecido? ¿O no le ha pasado el señor Serra ninguna información, señor Trillo? En función de las distintas variantes, tendría usted que cesar a los responsables del Cesid en un caso, si esto se ha dado así, tendrían usted en otro caso que cesar a responsables determinados del ejército o tiene usted que cesar a quien haya visado las respuestas parlamentarias con ánimo de ocultar y mentir o sin haber consultado previamente al ejército; o, en otro caso, señor Trillo, tiene usted que presentar la dimisión.

En todo caso, en primer lugar, creemos necesario, señor Trillo, usted no lo ha dicho, iniciar un simple expediente informativo para despejar estos temas. No se ha iniciado; usted no ha informado de la incoación de este expediente informativo. En segundo lugar, señor Trillo, para estos temas que acabo de nombrar y otros que después nombraré, creemos que es necesaria la convocatoria de la Comisión de secretos oficiales de este Congreso. Es cierto que tiene que ser a iniciativa del Gobierno o de la cuarta parte de los diputados. Desde aquí yo pido al Gobierno que pida esta Comisión o a quien tenga los diputados que nos ayude en su convocatoria.

La posición pública del señor Trillo se ha basado en las siguientes aseveraciones, fundamentalmente dos. Primera, los profesionales españoles no estaban en la zona de los bombardeos. Segunda, no existe relación de causa efecto entre el uranio y los fallecidos y enfermos. No hay causa, luego no hay caso. El primer argumento no se tiene de pie porque no es verdad, ya está demostrado y usted lo ha retirado de su argumentario de manera clara a nivel de los medios de comunicación. Hoy de nuevo lo ha repetido aquí, pero el mismo mapa indica que ustedes no dicen la verdad, máxime, al mismo tiempo, dada la movilidad, tanto de los profesionales —uno de ellos ha declarado que recorrió 27.000 kilómetros en los Balcanes durante su estancia allí— como de la fuente radiactiva y tóxica. La contaminación nunca tiene las fronteras que usted quiere asignarle dogmáticamente, señor Trillo, y eso se ve claramente a la hora de analizar, por ejemplo, el caso del señor González López, y otros. También hay que tener en cuenta los alimentos, el agua. El primer análisis del agua que hacen ustedes es el 26 de julio de 1999, y me parece que sólo dos meses después empieza a ir agua procedente de Italia. Hay que analizar todos los elementos contaminantes dentro y fuera de Macedonia. De otro lado, este es un argumento insolidario, señor Trillo. ¿Y el resto de la gente, incluyendo a los periodistas, que sí han estado fuera de Macedonia? Un argumento contradictorio. Se viene a decir que allí no, porque no se bombardeó, pero en los otros sitios sí puede

haber relación de causa-efecto, porque se bombardeó. Eso es lo que se dice.

El segundo argumento, realmente, es un dogma, un fortín, la relación causa-efecto. Como usted sabe, la Oficina del Defensor del Soldado da las cifras siguientes: cinco muertos y once enfermos; ocho, dos de ellos fallecidos y seis enfermos, con cáncer de riñón, entre ellos don Alfonso Armada, oficial. La argucia de ustedes radica en pedir a cada familia una prueba fehaciente de la relación en cada caso, prácticamente la homologan a una prueba judicial, ni siquiera como prueba circunstancial. Esto, señor ministro, como en el caso de la encefalopatía, es una barbaridad y, además, es una posición mezquina porque se mantiene, o por lo menos tiene esa consecuencia, para evitar indemnizaciones y pensiones y para evitar los tratamientos larguísimos y costosos que hay que hacer de ahora en adelante, comprando, como ustedes han hecho, el espectómetro de masas, que hasta ahora no existía en el seno de las Fuerzas Armadas. Ni siquiera, señor Trillo, porque usted no tiene duda, en España no hay casos, están aplicando el principio de precaución, el principio de prevención; ni en los Balcanes, ni con respecto a los afectados en general lo están practicando. Usted ha dado algunas cosas nuevas. Vamos a ver si eso es cierto, si es serio, si es constante y profundo, con todas las circunstancias y determinantes que hay que observar en esta situación. No actuaron de inmediato al conocer la utilización del uranio.

Acabamos de saber que por parte del Gobierno griego se nos dice lo siguiente: La OTAN no sólo informó de los bombardeos, dio las instrucciones claras para la protección de los soldados, reconociendo, por tanto, el peligro. Dio instrucciones para proteger a los soldados. Queremos conocer esas instrucciones, las características, la tipología. Hay pruebas circunstanciales suficientes, además, señor Trillo. El síndrome existe. No es lo mismo síndrome que enfermedad. Ya no es normal ese número de casos de cáncer. Lo acaba de decir, por ejemplo, don Manuel Lozano, catedrático de física nuclear de la Universidad de Sevilla. Y otros lo están diciendo, otros que no hablan con tanta seguridad como usted desde medios de comunicación, por ejemplo de Asturias y de otros sitios. Se trata de una población relativamente numerosa, pero tiene un gran sesgo porque está formada casi exclusivamente por personas muy jóvenes y sanas, que ya no son 32.000, porque algunos repitieron misión o fueron hasta tres o cuatro veces, ya son 27.000

¿Conoce usted, señor Trillo, el caso de la fábrica de uranio de Andújar y de la escombrera posterior. En definitiva, 32 trabajadores muertos y bastantes familiares. En este momento hay 48 más afectados, más sus familiares, que abarcan un colectivo de 200 personas. Conoce usted de sobra el caso de la guerra del Golfo; cerca de 100.000 profesionales y soldados. Conoce usted que acaba de publicarse que, de los veteranos del

Reino Unido, hay 521 muertos y más de 5.000 enfermos. ¿Conoce usted esto? ¿Sólo las concausas que usted ha citado se dan en el caso de la guerra del Golfo, incluidas las vacunas? No. No se dan sólo en el denominado síndrome del Golfo. Ustedes están utilizando, señor Trillo, la misma posición inmóvil, no voy a decir firme, y dogmática que las compañías tabaqueras ante los tribunales, con resultados diferentes. Desde ese punto de vista, este tema no es un tema jurídico, señor Trillo, ni se pueden pedir pruebas al nivel del delito flagrante. Estamos en otra situación, en otro terreno.

Señor Trillo, no nos intente desviar la atención a través de los gráficos. Cuando un proyectil impacta, el uranio se volatiliza y cae sobre el terreno, contaminando agua y tierra, de donde pasa a hierba, vegetales, animales y puede pasar al hombre. Uranio que es terriblemente tóxico. Usted sólo nos habla de radiactividad. No, es terriblemente tóxico no sólo como sustancia radiactiva. Ustedes van a utilizar un argumento falso si lo utilizan profusamente, porque es verdad que la radiactividad es baja, pero utilicen el tema de fondo, la toxicidad en base a la utilización de metales pesados. Y el uranio lo es. Por tanto, no sólo hay que vincular el tema de la radiactividad al uranio sino también al grafito y a la toxicidad, acumulándose ésta, como usted sabe, en el cuerpo, en la grasa, en los riñones, en el hígado, en el tejido nervioso. Ustedes repiten dogmáticamente que no hay relación causa efecto, ustedes y la OTAN, pero ustedes son juez y parte, no tienen credibilidad, no pueden tenerla. Hay muchas más informaciones, declaraciones, posiciones, de gente que no son juez y parte, esta es la gran diferencia. Hay muchas opiniones independientes que no dan la espalda a una situación que ya está suficientemente clara. Señor Trillo, no podemos aceptar la autoridad del Comité médico de la OTAN, es juez y parte. Señor Trillo, no podemos aceptar que quienes bombardean después puedan darnos una posición rigurosa; no lo podemos aceptar. Esperemos que mañana el señor Solana comparezca, como se ha pedido, en la Comisión de presidentes, equivalente a la Junta de Portavoces, en el Parlamento Europeo o donde corresponda, en la Comisión Europea o en el organismo en que se haya solicitado.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Alcaraz, le ruego que vaya terminando.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Voy terminando, señor presidente. Incluso voy a ser más breve que anteriores intervinientes, concretamente el señor Marsal.

Señor Trillo, queremos conocer cosas que se deducen de esta intervención breve que acabo de hacer. ¿Por qué se ha mentido? ¿Quién asume la responsabilidad? Señor Trillo, ¿se va a convocar la Comisión de secretos oficiales? ¿Se va a incoar un expediente informativo con respecto a estos temas? ¿Por qué no se han tomado las medidas suficientes y a tiempo? ¿Por qué se han

hecho análisis rutinarios, que se han explicado como análisis en profundidad cuando no pasaban de pruebas en orina y en sangre? Una pregunta al paso, señor Trillo, ¿se hicieron ejercicios de tiro en Las Bárdenas Reales, sitio donde la OTAN ejercita con fuego real?

Todo esto y sus respuestas, señor Trillo, señoras y señores diputados, está por encima del prestigio de la OTAN. Nosotros no vamos a retener nuestra lengua ante el prestigio de la OTAN, no vamos a hacer ningún tipo de demagogia, pero sí queremos ir al fondo de la cuestión, señor Trillo. Y hay una falta de información. Recuerde usted, si lo ha visto, lo que dijo ayer un profesional ante una televisión: nosotros habíamos asumido que nos podían dar un tiro, habíamos asumido pisar una mina, pero no podíamos asumir aquello de lo que no teníamos información. Y no lo asumen, no pueden asumirlo, y en algunos casos sus cuerpos tampoco. En este orden de cosas, las misiones humanitarias tienen mucho menos sentido, son una trampa o pueden serlo.

En consecuencia, señor Trillo, lo que haríamos nosotros pasaría por lo siguiente, y termino, señor presidente: Hay que pensar en indemnizaciones. ¿Las han previsto? Por ejemplo, ¿cómo se ha tratado en algún caso la muerte de un oficial que tuvo cáncer de riñón? Señor Trillo, hay que establecer una protección rigurosa de toda la población civil autóctona y ofrecer a las autoridades todo tipo de ayuda desde este momento; hay que ir a análisis periódicos especializados de verdad, durante cinco años, a profesionales, a cooperantes, a profesionales de la comunicación, y a toda la gente que pueda en algún sentido tener esta inquietud o que rigurosamente pueda sufrir esta consecuencia. Nosotros pensamos que hay que hacer una retirada preventiva de nuestras tropas en los Balcanes. También pensamos que hay que instar a todos los niveles, específicamente al Consejo Atlántico de la OTAN, para conseguir la prohibición de la fabricación y el uso de munición con uranio empobrecido; o en todo caso, señor Trillo, hay que sumarse a la petición de moratoria, porque si ustedes no se suman es que el Gobierno español ni siquiera se está instalando en el principio de precaución. Y desde luego, señor Trillo, hay que mantener informado — parece que hay voluntad en usted — a este Congreso de forma periódica con respecto a todas las cuestiones, análisis, investigaciones en curso, durante largo tiempo. Nos quedan tres años y medio de legislatura. Yo le prometo que nosotros vamos a instar en esta dirección.

Termino, señor presidente. Como verá usted, señor Trillo, las mayorías absolutas no dan mecánicamente el don del gobierno. Se obtiene mayoría absoluta y se puede gobernar mal, sin reflejos. No hay una crisis de credibilidad de la opinión pública, hay una crisis de credibilidad del Gobierno, está habiendo una creciente falta de confianza en el Gobierno. Por tanto, señor Trillo, tenga esto en cuenta.

En función de aseveraciones personales que ha hecho al principio de su intervención, señor Trillo, yo

le pregunto: ¿usted duerme tranquilamente todas las noches?

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, el Grupo Mixto, que va a dividir su intervención entre tres componentes del grupo.

En primer lugar, tiene la palabra el señor Saura.

El señor **SAURA LAPORTA**: Seré breve, puesto que tenemos que repartirnos el tiempo. Quiero decir también que posiblemente me tenga que ausentar en la intervención final del señor ministro; un compromiso político me hace estar en Vitoria, pero no quisiera que lo interpretara como una descortesía parlamentaria.

El debate de hoy pone encima de la mesa una cuestión que es necesario plantear en el futuro: el tema de las guerras limpias. La guerra del Golfo y luego la guerra de los Balcanes se han vendido como guerras limpias. Yo creo que han sido guerras sucias. En definitiva, cuando definimos el síndrome del Golfo o el síndrome de los Balcanes estamos diciendo que ha sido una guerra sucia, una enfermedad sucia. Hoy estamos discutiendo aquí de forma prioritaria, y así debe ser, los efectos posibles de este síndrome sobre los soldados, los militares españoles o sobre los cooperantes, pero hay que decir que tanto las autoridades de Irak como las de los Balcanes están advirtiendo desde hace tiempo el incremento brutal de leucemias o de cáncer entre la población civil de estos países. Por tanto, creo que es necesario hacer una reflexión en este sentido.

Entrando en lo que ha sido la comparecencia del señor ministro, diré que ha hecho una intervención producto de la mala situación en la que el Ministerio llega a esta comparecencia. Y ha dicho dos cosas. Primero, el señor ministro ha dicho: soy un hombre parlamentario y pongo mi veracidad por delante. Yo no tengo ninguna duda sobre esto porque además conozco desde hace años al señor ministro. Luego nos ha reñido, ha intentado reñir a algunos medios de comunicación por algunas informaciones aparecidas y por algunas opiniones que han dado algunos portavoces parlamentarios. Quiero decirle, señor ministro, que su propia intervención inicial demuestra lo que hoy es prácticamente opinión mayoritaria de la sociedad española: que el Gobierno y el Ministerio de Defensa no han tenido iniciativa en este tema y que incluso en el caso de que en determinados momentos haya habido informaciones, opiniones desacertadas, éstas se deben en buena parte a la falta de transparencia del Gobierno.

A mi entender, hay cuatro conceptos que definen cuál ha sido la actuación del Ministerio de Defensa. Ha sido una actuación a remolque de informaciones o de revelaciones foráneas; en los medios de comunicación aparecían informaciones que al día siguiente tenía que contestar el Ministerio. Ha sido una información no transparente y, como ha dicho el portavoz de Izquierda Unida, es necesario que usted ofrezca responsabilidad

des de por qué se puede ocultar información al Parlamento. El Gobierno ha dado una información al Parlamento que no es cierta y usted no puede decirnos que esta información la tenían los militares. Es como si yo pregunto sobre una cuestión de la Delegación de Trabajo de Gerona y usted me dice que la tiene la Inspección de Gerona. Ustedes dicen: España no tiene conocimiento. ¿Los militares que estaban en los Balcanes son España o no? Forman parte de la Administración central. Yo creo que esto es de una gravedad extrema. Ya sé que usted no era ministro en ese momento, pero el Gobierno era del Partido Popular y, precisamente para legitimar esta afirmación que hace de veracidad con el Parlamento, se necesita que usted ofrezca explicaciones razonables y, al tiempo, exija responsabilidades de por qué el Gobierno del Partido Popular en la anterior legislatura ha mentido al Congreso. Por tanto, han ido a remolque, han ocultado información, han hecho un esfuerzo de minimizar los posibles efectos del síndrome de los Balcanes y el Gobierno español ha aparecido como un Gobierno que no ha querido molestar a la OTAN. Incluso, desde las posiciones de socios absolutamente leales, la salud de los soldados y de la población civil exige también en ese caso pedir explicaciones a la OTAN. Por lo tanto, yo creo que la actitud del Gobierno y del Ministerio de Defensa en estas semanas en las que el síndrome de los Balcanes ha aparecido de forma grave ha aumentado la falta de credibilidad del Ministerio y ha creado una mayor alarma social.

Lo que usted nos ha dicho hoy fundamentalmente está centrado en una idea. El ministro viene y nos dice: No hay relación probada directa entre el uranio y las enfermedades. Pero la pregunta es: Esto, aquí, ¿quién lo discute? ¿Con quién se pelea usted, dialécticamente? Cuando pedimos la comparecencia, no creo que ningún grupo parlamentario haya dicho que existe relación probada. ¿Qué es lo que existe? Alarma social, justificada o no. Sí. ¿Por qué? Por opiniones científicas de alguien que dice, por ejemplo, que sí, que hay relación probada, por lo que dicen la OTAN y las Naciones Unidas; hay multitud de informaciones y de opiniones que hacen que exista una alarma probada. Por ejemplo, seguro que usted sabe quién es en Estados Unidos el líder de prohibir las municiones de uranio empobrecido; seguro que lo sabe. Pues el líder es precisamente el ex director de Estados Unidos del proyecto sobre uranio empobrecido, que ha dicho que está enfermo de la enfermedad del síndrome del Golfo y que ha contestado al Pentágono, a comienzos de enero, que, de las cien personas que constituían su área de trabajo, noventa y nueve tienen esta enfermedad y el 20 por ciento han muerto. Por lo tanto, señor ministro, de lo que se trata hoy no es de discutir si está probado o no; de lo que se trata es de qué hizo el Gobierno español cuando tuvo información de que había armas con uranio empobrecido. Yo creo que, en primer lugar, hay un período de

tiempo en el que ustedes no hicieron nada y sobre el que usted ha pasado por encima. En segundo lugar, usted y el Ministerio tienen que dar una información transparente, no ocultar nada y proponer medidas positivas.

Para acabar, porque veo que llevo cinco minutos, quiero decir lo siguiente. Algunas de las propuestas que usted ha hecho me parecen positivas. No sé si el viaje aporta algo positivo, porque ante la dificultad de saber qué es el síndrome, no sé si será suficiente una inspección ocular. Posiblemente sería más importante tener información por escrito de los partes de operación y del contenido del estudio epidemiológico para permitirnos tener una opinión. Yo haría tres propuestas concretas: primera, y en la que han insistido ya otros portavoces, la necesidad de protección económica y sanitaria ahora y en el futuro para los militares pero también para los cooperantes. Segunda, que, en relación con algunas de las cuestiones que usted ha mencionado, se nos remita la información de los contenidos, del estudio epidemiológico y de los análisis. Tercera, que el Gobierno español se sume a la moratoria del uranio empobrecido. Y cuarta, lo que he dicho antes: la necesidad de que exista una explicación razonable y se pidan responsabilidad respecto a por qué razón el Gobierno español ha mentido al Parlamento.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rodríguez, tiene la palabra.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: En nombre del Bloque Nacionalista Galego, quiero expresar al señor ministro, como representante del Gobierno, tres evaluaciones sobre su intervención. La primera es que en absoluto ha podido desmentir que el Gobierno del Estado español ha actuado de una forma sensorial, con una gran desinformación, pretextando que se trataba de un tema confidencial, llena de contradicciones y con evidente afán de disculpar a la Organización del Tratado del Atlántico Norte. Recuerda la misma posición que mantuvo la Organización del Tratado del Atlántico Norte en relación con el Pentágono. Hasta mayo de 1999, no reconoció a regañadientes, después de que lo hiciese el Pentágono, el uso del uranio empobrecido o la resistencia a marcar las coordenadas de los 112 objetivos bombardeados, que no se ofrecieron por el secretario general hasta julio del año 2000. Ese tipo de mecánicas, de paralelismos y de subordinación evidente habla muy a las claras de que, efectivamente, no se tomó ninguna actitud de precaución ni de una información realmente libre, en función sin duda no de una verdad, que puede tener más o menos sus problemáticas y sus discusiones, sino de una estructura de poder que inviabiliza que haya, en este caso, por parte de personas representativas del Gobierno, una verdad matizada y contrastada.

En segundo lugar, y desde el punto de vista de que hay que tener capacidad de pensar por nosotros mismos y de desconfianza ante un poder que se ha mostrado errático en la forma de analizar la situación, afortunadamente desde dentro del propio sistema hay voces autorizadas que asumen perfectamente que existe contaminación ambiental y efectos en la salud y en el medio e incluso en la cadena alimentaria, derivado del uso del uranio empobrecido o de las guerras químicas en general. En este aspecto, llamarle guerra humanitaria o daños colaterales a una actuación como la de la OTAN o de defensa de la libertad y la democracia, no deja de ser un eufemismo cínico o sarcástico. Para nosotros esto tiene exclusivamente un nombre, se trata de crímenes de guerra, y hay organismos internacionales que ya alertaron en 1996, en concreto la Comisión para los derechos del hombre de la ONU, de la necesidad de condenar explícitamente el uso de uranio empobrecido. En este sentido, le quiero rogar en todo caso que se tengan en cuenta las víctimas, militares y civiles, tanto españolas como la de los propios países invadidos, y en el caso particular de los afectados, posibles afectados o simplemente preocupados militares españoles, le agradecería que no se tuviesen actuaciones tardías, burocráticas o no directamente vinculadas a las familias. Por ejemplo, entre los militares de la Brilat, de Pontevedra, hay un miedo, dicho a diversos medios de comunicación, a hablar de sus preocupaciones, pero desde luego las citas no se están haciendo con corrección. La orina que necesita analizarse se lleva a hospitales a mucha distancia y, por tanto, tiene que congelarse, y en este aspecto yo creo que habría que aumentar el número de hospitales para atender por lo menos a los preocupados por el tema.

La capacidad de verdad y en concreto la asunción de las consecuencias derivadas de este problema debe ser el criterio fundamental del Gobierno y, por supuesto, de todos los grupos políticos que estamos preocupados por la situación. No se entiende por qué el Estado español no puede tener un perfil propio, aproximado al de Italia cuando pide la moratoria, o aproximado al de Bélgica cuando prepara indemnizaciones. En este aspecto quiero dar un dato cualitativo diferente. En Bélgica es curioso que la Administración ha asumido un mayor protagonismo y una mayor responsabilidad, porque se trata de la denuncia de los propios militares, cuestión que hasta ahora no ha acontecido en el Estado español. Pero sí hay un dato significativo: ustedes mismos empezaron negándose a reconocer dos casos, que no consideran como tales, y hoy ya empiezan a admitir que hay tres muertos y cuatro enfermos. Curiosamente cada vez es mayor el paralelismo con las cifras de la Oficina del Defensor del Soldado.

Por último, señor ministro, nosotros podemos acreditar que usted dice la verdad cuando habla de que el Gobierno no se enteró de las informaciones del Pentágono a la OTAN y de la OTAN a los mandos militares

en el propio terreno de Kosovo, pero si esto es así ¿qué se puede pensar de un Gobierno que acepta con naturalidad tal aserto? En todo caso, sería prueba de hasta qué punto una división de poderes en que es total la autonomía del ejército y un ejército además trasnacionalizado resulta preocupante y problemática para la democracia a la que usted aludió de una manera muy solemne. Estamos muy preocupados porque pueda haber un ejército imperial, que todo se pueda subordinar a sus acciones, la moral, la información, la salud, la integridad física de las personas en su conjunto. En todo caso, es una situación muy sintomática y que daría pie a hablar de hasta qué extremo muchas veces, cuando nos enrollamos en causas de los vencedores, estamos contribuyendo a nuestra propia ruina.

Solamente le hago cuatro últimas peticiones. La primera, que vaya adelante con una investigación independiente sobre la situación. Que sigan y controlen cuál es la situación de todas y cada una de las personas afectadas. Que impulsen a que se pierda el miedo en los militares a hablar con claridad. Además, que traten de poner medios al alcance de todos ellos, sobre todo medios sanitarios, para que puedan ser atendido debidamente. En segundo lugar, que asuman las indemnizaciones a las víctimas. En tercer lugar, que impulsen la limpieza de las zonas de Bosnia, de Serbia o de Kosovo afectadas y por lo tanto que la comunidad internacional ayude también a las víctimas. Saben ustedes que se reconoce que en Bosnia aumentaron sensiblemente los casos de cáncer, y lo reconoce la propia administración oficial. En fin, que se prohíba y condene el uso de las armas (que ya están condenadas por la comunidad internacional, que me imagino que también será respetable) en este tipo de guerras, armas que, vuelvo a repetir, están condenadas por todas las convenciones y la moralidad internacional, si se puede hablar así en esta materia. Y, por último, el sometimiento del poder militar al civil, lo cual es fundamental y mucho más en este momento de trasnacionalización.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Núñez, último interviniente del Grupo Parlamentario Mixto, tiene el tiempo de un suspiro para rematar el cupo del grupo.

El señor **NÚÑEZ CASTAIN**: Señor presidente, voy a intentar que sea un suspiro claro y contundente, la brevedad no va contra la claridad.

Señor ministro, ante el chaparrón de los Balcanes, y después de lo escuchado hoy, no tengo ninguna tentación de instalarme en el argumento de: *piove, porco governo*; pero desde luego tampoco estoy dispuesto a que el Gobierno sostenga que *no piove*. Es decir, una cosa es quién tiene la culpa del chaparrón y otra cosa es no existe el chaparrón. Habrá que delimitar las culpabilidades de dos cuestiones muy distintas: de los hechos que estamos analizando y de la información sobre los hechos. Respecto a la responsabilidad de los hechos, el

Gobierno tendrá la que le corresponda en su actitud ante la utilización de este tipo de armas, en hacer caso o no a las recomendaciones de Naciones Unidas sobre la no utilización de armas no discriminatorias, de armas que pueden y hacen daño a la población indiscriminadamente. Creo que el Gobierno debiera estar en esa posición y no en la neutra de que, hasta que no se demuestre causa-efecto, yo sostengo que pueden ser utilizadas. Pero lo que sí es de su responsabilidad absoluta es la información de los hechos, en esta serie de batallas erráticas de decir no pasa nada, pasa algo, contradicciones que hemos estado escuchando los intervinientes.

En Andalucía el chaparrón cae en parte sobre nuestro tejado, porque sabe el señor ministro que una de las víctimas es andaluza. Lamentablemente su Ministerio, más que su persona, tiene el crédito agotado en Andalucía; lo tiene agotado por su compañero señor Piqué, no por usted mismo, respecto al asunto del *Tireless*. Está bastante agotada la credibilidad de lo que pasa con Defensa. Aunque tiene usted una perla —que si es cierta no es mala, usted se ha llevado un talonario bueno— en la última entrevista al decir que hay razones humanitarias para aceptar que el submarino entrara en Gibraltar, y ya nos ha dejado alucinados cómo humanitariamente no se puede dejar en Malta, donde se escacharó, no se acepta en Nápoles, que es puerto NATO, y humanitariamente entra en Gibraltar. **(Rumores.)** En fin, no es ese el asunto del día. Sólo quiero decirle que está sin crédito, porque en estos asuntos, como hemos hablado aquí, la credibilidad de la opinión pública depende de muchas cosas. Aquí se funden lo que es el manto del *lobby* nuclear, donde cada vez que se habla de cualquier contaminación o daño en lo nuclear se frena y se para, con lo que es el manto del secreto de la defensa. Y en la calle, por tanto, se piensa que no les dicen la verdad. En esta dualidad de la indemnización hemos leído en la prensa que los afectados qué van a decir, lo que buscan son indemnizaciones. Vamos a dejar el partido en empate sobre quién pide indemnizaciones por pedir las —hemos leído informaciones extranjeras— o quién tapa indemnizaciones para no darlas: ahí hay dos partes, los indemnizados y los indemnizantes, y a ninguno de los dos se les puede pedir en principio neutralidad, pero si hay que ponerse de algún lado este portavoz lo hace del de los indemnizados.

Después de su información, señor ministro, me ha dado la sensación de un cierto enroque, de un cierto instalarse más —aunque sea una frase muy matizable de su compañero, señor Piqué— en el altamente improbable que en el riesgo no despreciable. Posiblemente estemos diciendo lo mismo, usted insiste en que no hay causa-efecto entre los casos dados hasta ahora y la utilización de armamento de uranio empobrecido. Bueno, las cosas no son tan así. No sólo estamos analizando aquí, en esta Comisión, información de la causa-efecto

de dos o tres personas. Supongo que usted creará y le he visto deleitarse echando una buena calada a su cigarro, que hay causa-efecto entre el tabaco y el cáncer, lo dice el propio paquete; pero, en fin, supongo que es usted de los casos estadísticos que está fuera de esa causa-efecto, le deseo larga vida, pero al menos el propio paquete dice que hay causa-efecto. Algo de eso está pasando aquí. Causa-efecto no significa que las bajas provengan de la utilización de esto; hay un mapa de riesgo, y usted, señor ministro, ha utilizado la palabra incertidumbre. Me hubiera gustado más que el Gobierno se instalara en la posición seria y rigurosa de la incertidumbre y la búsqueda de información que en la posición cerrada del no pasa nada. Por tanto, manifiesto que es muy positivo lo que usted nos dice de una comisión científica independiente, muy positivo porque eso nos facilitaría credibilidad.

Después quería decirle que el hueco de credibilidad que usted tiene (siempre queda alguno, aunque me parece escasísimo) entre las presiones del *lobby* nuclear y sus antecedentes con respecto a la política en Andalucía del Ministerio de Defensa, que ese hueco no hará blanco nunca si no se tiene absoluta transparencia, si no se da toda la información en su momento y si no seguimos este caso.

Por esa razón, desde el Grupo Andalucista pedimos su comparecencia, supongo que, como usted certeramente ha dicho hoy al final, esto no acaba así, espero que no se hinche, pero que no acabe así; es decir, que sigamos viéndonos, que sigamos utilizando esa información y pidamos tranquilidad, medida, reconocimiento de servidumbre y apoyo a las víctimas.

El señor **PRESIDENTE:** Estaba muy fuera del tiempo, pero de todas maneras muchas gracias por haber terminado.

Cierra el turno de intervenciones de los grupos el portavoz del Grupo Popular, don Manuel Atencia.

El señor **ATENCIA ROBLEDO:** Señorías, señor ministro, en primer lugar, quiero agradecer su comparecencia a petición propia que, como S.S. ha manifestado al principio de su intervención, ha posibilitado la comparecencia rápida, urgente, ante esta Comisión. Quiero también destacar esa actitud de disponibilidad que S.S. ha mantenido en todo momento y que concretamente con esta Comisión ha mantenido desde su nombramiento como ministro de Defensa. Esta es la tercera vez que S.S. comparece ante esta Comisión y las tres veces lo ha hecho a petición propia, sin perjuicio de que en algún caso se hayan acumulado otras iniciativas. Creo que eso demuestra una actitud que no sólo se queda en las palabras sino que fundamentalmente va a los hechos y, por tanto, a la coherencia de los hechos. En segundo lugar, quiero agradecer su intervención y la información que, de forma tan deta-

llada, se nos ha facilitado en esta primera intervención de su comparecencia.

Pero, señorías, lo más importante de las palabras del ministro de Defensa está en que, con su intervención, con su exposición, con la explicación de las actuaciones del Gobierno sobre el asunto que nos ocupa, ha disipado las dudas que, sobre el hipotético síndrome llamado de los Balcanes, hayan podido formarse en la opinión pública. Y ha dado cuenta también de las decisiones tomadas y de las acciones emprendidas por el Gobierno de España para hacer frente a esta situación en lo que era responsabilidad directa o lo que era responsabilidad indirecta, con lo que, por una parte, ha tranquilizado el señor ministro a la opinión pública frente a la frivolidad, la ligereza y la demagogia de algunos y por otra parte, de la información facilitada en el día de hoy en sede parlamentaria y de las decisiones tomadas de que se ha dado cuenta y las acciones emprendidas por el Gobierno de España queda claro que el equipo que nos gobierna, el Ministerio de Defensa, ha actuado con diligencia, con rapidez y con transparencia en este asunto. Además ha actuado de forma responsable, como los ciudadanos esperamos de un Gobierno, teniendo como preocupación prioritaria en su actuación (también el Gobierno, no sólo algunos grupos) la vida y la salud de nuestros soldados, la vida y la salud de las demás personas que están o han estado en los Balcanes en esas operaciones de paz y de ayuda humanitaria a las que después me referiré.

Igualmente, señorías, ha quedado claro que nuestro Gobierno informó puntualmente de la campaña en Kosovo y que nadie ha faltado ni ha ocultado la verdad. Señorías, de la exposición del señor ministro —de la suya, señor ministro— ante esta Comisión, donde ha analizado, por una parte y en primer lugar, el hipotético síndrome de los Balcanes, y después detallada y prolijamente las características del uranio, y más concretamente del uranio empobrecido, del empleo de este uranio empobrecido en Kosovo y de los riesgos para la salud, este grupo parlamentario —como ha quedado claro de la intervención del señor ministro— saca una primera conclusión, la de que no está justificada la situación de alarma que haya podido generarse con este asunto. Es natural la preocupación, pero la situación de alarma no corresponde a unas razones fundamentadas, a unas razones de fondo.

Y no está justificada, en primer lugar, porque no hay motivos suficientes para hablar de un síndrome de los Balcanes. Lo ha dicho claramente y con mejores palabras el señor ministro y a ellas me remito. En segundo lugar, porque nuestras tropas estuvieron en zonas diferentes a las de los bombardeos, señor Alcaraz. He visto el mismo gráfico que usted y resulta que usted ha sacado unas conclusiones y creo que el conjunto de los miembros que estamos en esta sala hemos sacado otras. En cualquier caso, la realidad es que estaban en zonas diferentes y que de las 112 operaciones ha dejado claro

el señor ministro que sólo dos estaban en la zona limítrofe, me parece que de responsabilidad francesa. En tercer lugar, porque, a la luz del estado actual de la ciencia, no se aprecia una relación de causa-efecto entre el empleo del uranio empobrecido y los casos de enfermedades que han aparecido en algunos miembros de nuestras tropas destinadas en los Balcanes.

Además, señorías, según los datos estadísticos de la Agencia Internacional de Investigación del Cáncer, a los que ha hecho referencia el ministro de Defensa en su intervención, los índices de leucemia entre el conjunto de los ciudadanos españoles —se ha dado el dato de los índices de leucemia y de otras enfermedades cancerígenas o de otro tipo—, entre 20 y 29 años, y los que pudieran haber aparecido de otros procesos cancerígenos, son muy inferiores en relación a la media por año en el conjunto de la población. Se ha visto con toda claridad en el gráfico: muy inferiores en todos los casos.

Además, señorías, conviene recordar que el uranio empobrecido emite una radiación mínima y que, a la luz de los conocimientos actuales de la ciencia médica, no tiene sentido esperar efectos patológicos por exposición a este material, ni a corto ni a medio plazo, incluso si las dosis que hubiesen podido recibir se hubieran realizado de forma permanente en la zona de empleo de esta munición en los Balcanes, cosa que no se da en el tiempo ni en la zona con los soldados españoles, pero, en cualquier caso, creo que viene bien el aserto.

Aquí la cuestión, señorías, no es, ni más ni menos, que el uranio empobrecido y si existe riesgo para la salud. Eso es lo que preocupa a los ciudadanos y no nos distraigamos con cuestiones laterales. Entiendo que el señor ministro ha dado cuenta de las medidas que el Gobierno ha llevado a cabo, tanto desde el punto de vista sanitario, en la fase preliminar, de carácter preventivo —por cierto, nada se deduce de vinculación causa-efecto entre el uranio y las enfermedades—, como en la primera y segunda fases operativas. La primera en el mes de diciembre, un estudio epidemiológico donde de nuevo vuelve a aparecer que no hay relación causa-efecto; en la segunda fase, desde el 26 de diciembre, ese plan generalizado de reconocimientos de todos —y ahí están los 3.200 análisis— los que formaron parte, estén o estuvieron en los Balcanes, y abierto a todos. Y la verdad es que me ha sorprendido gratamente que el señor Marsal ya no mantenga las afirmaciones que ayer en rueda de prensa su grupo realizó, con lo que creo que entramos en la línea adecuada, por lo que desde el Grupo Parlamentario Popular ratifico que en ningún momento hay discriminación por parte del Gobierno y del Ministerio de Defensa entre oficiales y soldados. Eso puede ser fruto de la demagogia o de la mala información, pero, coincidiendo con el ministro, lógicamente supongo que ha habido buena fe.

Ha habido un conjunto de medidas, que el señor ministro ha detallado, de carácter operativo y diplomático, y a ellas me remito. Sólo haré una referencia sucinta a algunas de las últimas, concretamente, al acuerdo tomado en el día de ayer en Bruselas por el que aquí se ha llamado Comité médico de la Alianza Atlántica —le daremos ese nombre—. De la reunión de ayer se extrajeron algunas ideas que son importantes, al margen de hacer un estudio más profundo sobre la situación, cosa demandada entre otras cosas por nuestro país, pero fundamentalmente se dicen dos cosas que creo son trascendentes en la comparecencia del ministro: que no hay relación de causa-efecto y, en segundo lugar, que lo que estamos haciendo en España, lo que el Gobierno español está haciendo coincide con las decisiones que están tomando los demás países. En tercer lugar, las medidas de carácter informativo para tranquilizar a la opinión pública y garantizar la salud de los ciudadanos, específicamente de los soldados o de otras personas que pudieran haber estado en los Balcanes, demuestran la voluntad de transparencia del Ministerio que no sólo queda en la comparecencia y el sometimiento a esta Cámara, sino en la acción transparente de estas últimas semanas: ahí están las llamadas telefónicas, la página web del Ministerio, los anuncios en los medios de comunicación, etcétera.

En definitiva, tengo que concluir en esta parte, en nombre del Grupo Popular, que las medidas adoptadas por parte del Gobierno demuestran la diligencia y la transparencia que al principio de la exposición decía y reafirmo todos los asertos que al principio de la intervención hacía respecto a la situación en la que nos encontramos.

Quisiera contestar, señor presidente, aunque sea brevemente, y hacer alguna referencia a algunas cosas que se han suscitado en el debate. **(Los señores Llamazares Trigo y Alcaraz Masats pronuncian palabras que no se perciben.)** La cuestión, señoras y señores diputados, es el uranio enriquecido y no los complejos...

El señor **PRESIDENTE**: Perdón, señor Atencia lo que sí le ruego es que comente, pero sin abrir debates, que no se refiera a unos o a otros personalmente, porque el presidente se asusta, en el sentido de que pueda dar una réplica y, entonces, tendría que amparar a los demás miembros. **(Risas.)** Usted puede comentar lo que se ha dicho, pero sin referirse a quién lo dice.

El señor **ATENCIA ROBLEDO**: Lo ha dicho antes de que yo pronunciara ninguna palabra y por supuesto no voy a mencionar a ninguna persona. Lo que quiero decir, y nos ilustra a todos los miembros de esta Comisión, es que al final lo importante es el uranio empobrecido, su utilización en los Balcanes y sus repercusiones para la salud. La cuestión no son los complejos

anti OTAN de nadie ni las frustraciones personales de nadie ni las obcecaciones de nadie.

Se ha hablado de informes independientes en distintas intervenciones. Hay dos informes que conoce este humilde portavoz, que se pueden obtener por Internet, que vienen a decir que no hay relación de causa efecto entre el uranio empobrecido y determinados problemas en la salud, especialmente de carácter cancerígeno-radiológico. Estos informes son de científicos pertenecientes a la Asociación de Científicos Nucleares y la Federación de Científicos Americanos, que son organizaciones nada sospechosas de ser defensoras de la energía nuclear, nada sospechosas de ser defensoras de lo que aquí algunos en sus intervenciones han hablado. Son dos informes de carácter independiente que están ahí y cualquier ciudadano puede acceder a ellos y, sin duda, hay más.

Además, se habla de que el Comité médico de la Alianza Atlántica, por utilizar la terminología que ha utilizado algún portavoz, es juez y parte. Pregunto: ¿Quién tiene que ser aquí juez; los que no quisieron actuar en defensa de la libertad y la igualdad de los ciudadanos y de la democracia actuando e interviniendo en los Balcanes? ¿Los que nunca condenaron al dictador y al genocida, que afortunadamente hoy ya no gobierna en aquellas tierras, o ponemos en cuestión, no sé con qué autoridad, a los científicos de reconocidísimo prestigio de países que pertenecen a una asociación que defiende la libertad y la democracia? ¿Cualquiera puede permitirse poner en cuestión todo cuando no se tiene la mínima autoridad para hablar de algo en lo que nuestro país se ha comprometido, que es luchar por la libertad, la igualdad y la democracia, que es lo que ha posibilitado que hoy haya una paz que requiera que todavía nuestras fuerzas estén en la antigua Yugoslavia, pero que, sobre todo, han posibilitado que hoy se abra un horizonte de futuro y de democracia en esas tierras?

Por eso, señor presidente, me parece que de la intervención del señor ministro ha quedado suficientemente claro, con toda la humildad de su intervención y con todos los condicionamientos o las limitaciones que nosotros queramos poner desde el punto de vista del conocimiento científico, que no hay ninguna razón para la alarma, que hay que mandar un mensaje de tranquilidad a las personas que pudieran sentirse afectadas, a los que han estado y a los que están en los Balcanes, tanto los que son militares o han sido militares como los que están en otras labores también de ayuda humanitaria. Creo que, en ese sentido, la intervención del señor ministro ha contribuido, igual que toda su actuación durante estas últimas semanas, a mandar un mensaje claro de tranquilidad, pero basado además en datos reales, en datos fiables, en datos científicos, y con la tranquilidad de una actuación bien realizada por parte del Gobierno de la nación.

Señor presidente, y con esto termino, respecto a las medidas adoptadas ya las tres propuestas que ha hecho

el señor ministros para el futuro, evidentemente respaldamos toda la actuación del espectrómetro o lo que significa especialmente la constitución del Comité científico, pero ha hecho una que sí afecta a este grupo parlamentario, afecta a esta Comisión, como ha dicho el señor presidente en su intervención al principio, y nos parece una propuesta razonable y conveniente la que ha realizado de visitar Kosovo (ha propuesto que vayan el presidente y los portavoces) porque creo que con esto se continuaría lo que hoy hace el señor ministro con su presencia en esta Comisión, que es poder comprobar *in situ* la actuación de nuestras fuerzas, las medidas preventivas que se están tomando, y además con eso contribuiríamos a mandar un mensaje de tranquilidad, basado en los datos reales, a la sociedad española.

Por eso, señor presidente, señor ministro, este grupo parlamentario respalda la acción del Gobierno, como no puede ser de otra forma, pero sobre todo porque el Gobierno lo ha hecho correctamente, lo ha hecho diligentemente, lo ha hecho rápidamente, lo ha hecho con transparencia y además lo ha hecho de forma responsable. No debemos mezclar ninguna obsesión de nadie y simplemente hay que decir que aquí desde el principio estamos por la libertad, la igualdad y la democracia, que es lo que estaba en cuestión allí; se ha actuado siempre con respeto a la ley y, en este caso concreto, señor ministro, vaya el respaldo de este grupo parlamentario. Además, señor presidente, estamos a su disposición para lo que S.S. quiera proponer en la línea que el ministro ha ofrecido a esta Comisión.

El señor **PRESIDENTE**: Cierra la sesión el compa-
reciente para dar respuesta y aclaraciones a las cuestiones que han planteado los distintos grupos. El señor ministro de Defensa tiene la palabra.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): Gracias, señor presidente, gracias, señorías.

En efecto, en las intervenciones de los señores portavoces han existido preguntas que voy a tratar de responder, han existido peticiones de información sobre las que quiero pronunciarme y han existido consideraciones varias sobre las que creo que no merece la pena detenerse más, porque cada cual es muy libre de hacer su valoración.

Comenzando, por tanto, por las solicitudes de información puntuales que ha planteado el portavoz del principal grupo de la oposición, señor Marsal, agradeciéndole en algunos puntos su intervención y de manera principal aquella en que señala el objetivo, que creo que debemos compartir, de que el Gobierno debe transmitir la seguridad y la tranquilidad a los españoles de que se está trabajando en el camino correcto (creo que han sido sus palabras) y que lo prioritario es la salud de los ciudadanos, sin ninguna duda, señor

Marsal, en ese punto cuente con que hay absoluta identidad de objetivos.

Le agradezco también con toda franqueza las críticas tal y como las ha enunciado. Obviamente, en el proceso en el que estamos podemos cometer errores, y sin duda alguna habremos cometido algunos. Por ello, no sólo mi reconocimiento, sino también mi reafirmación en el compromiso de querer acertar. Creo que hay que admitir las críticas que estén bien fundadas y tratar de utilizar lo que tienen de contenido constructivo. Sin embargo, es inútil tratar de establecer diálogos cuando, como ocurre en el caso del portavoz de Izquierda Unida, se parte de planteamientos tan absolutamente antitéticos con lo que, como se ha señalado por algún otro portavoz, son los postulados que justificaron la intervención, la existencia de una alianza a la que pertenece el Gobierno de España y en la que se integran nuestras Fuerzas Armadas. Sinceramente, sobre ese tipo de consideraciones, señor Alcaraz, creo que cada cual, insisto, es muy libre, pero no podemos ahí ir más allá.

El señor Marsal, por ejemplo, ha planteado lo que ha sido una constante en los grupos de oposición y ha considerado que la información había sido deficiente, que no había sido puntual o que no había sido suficiente. Les voy a ser rabiosamente sincero, contenidamente sincero, señorías. El ministro de Defensa es consciente de lo que luego se ha venido en denominar, creo que con exceso, el síndrome de los Balcanes, en la visita del día 18 de diciembre a nuestra unidades desplazadas allí. En esa visita el jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, general Pardo de Santayana llevaba ya informes de los cuales se deducían algunas de las conclusiones que aquí he expuesto, sobre todo una: el Ejército español desde el primer momento hizo las mediciones adecuadas de NBQ, pudo garantizar que nuestras tropas no estaban en zonas donde hubieran caído ese tipo de proyectiles y ratificar que no se utilizan ese tipo de proyectiles. A partir de ese momento tiene lugar mi primera comparecencia pública. Algunos han considerado que con demasiada rotundidad, pero es lo cierto que entonces y ahora —y les rogaría a todos que lleguemos a un acuerdo, y estoy seguro de que en esto sí podemos llegar él— la gran interrogante es cómo voy a transmitir tranquilidad a una opinión pública que tiene motivos para estar tranquila y no para recoger el eco que se ha suscitado en otros países, sin duda porque han tenido más contingente, quizá porque hayan podido probar algún caso o quizá también por sus circunstancias políticas actuales, para que no se traslade esa sensación de absoluta alarma injustificada a la opinión pública. Dentro de la crítica puntual me dice que hay una distorsión entre la página web del Ministerio y las cifras que yo he dado esta mañana. Es posible que la página web se refiera a los 5.000 que constituyen el estudio epidemiológico general mientras que los 3.200 que he citado corresponden al reconocimiento médico específico,

que ya he dicho que ha consistido en los test de sangre y de orina y al que ahora añadiré algún dato solicitado por el portavoz del Grupo socialista.

Me pregunta cuándo se realizan las primeras mediciones de NBQ, cuántas veces se han hecho, si ha sido en varios lugares, si ha habido en los últimos meses, no sólo si se han hecho sobre radiactividad. Empezando por este último punto, señorías, es conocido, y el señor Marsal y todas SS.SS. que son miembros habituales de la Comisión de Defensa lo saben bien, que el estudio de NBQ es nuclear, bacteriológico y químico y, por tanto, lleva implícita la detección y prevención de cualquier tipo de armamento de esta naturaleza que estaría dentro de las convenciones internacionales del derecho de la guerra y que harían, si se hubieran empleado, la guerra sucia, no la guerra que el señor Saura, ahora ausente, ha justificado y calificaba como de guerra limpia. En efecto, se han medido 112 puntos por la compañía de NBQ de la brigada hispanoitaliana, siempre con resultado negativo y se ha confeccionado incluso un mapa que da el espectro de la zona en donde no se aprecia radiación alguna a fecha 5 de enero del año 2001 en el que nos encontramos. Más adelante podré detallar también, señorías, cuál es el grado de previsión que está relacionado con la legítima, por lo demás, pretensión de información de Izquierda Unida y que explica, a mi juicio cabalmente, la disfunción en fechas y en todo eso que ha constituido una cuestión accidental que comprendo, como grupo interesado, que sea también la que a ellos les interesaba en primer lugar. Vayamos antes a contestar algunas de las preguntas concretas también que sobre ese punto ha hecho el señor Marsal.

¿Qué tipo de vacunas han llevado nuestras fuerzas desplazadas? Han llevado la antitetánica, la antimeningítica, la antihepatitis A y B, las mujeres también la triple vírica, y además se les han puesto con la cadencia adecuada. Si SS.SS. en este punto, como en otros, quieren solicitar información escrita, tengan por seguro que nada podrá ser más satisfactorio para el Ministerio que proporcionarla en los términos y en la amplitud que consideren convenientes.

Se ha referido en términos que le agradezco, y que también ha recogido el portavoz del Grupo Popular, a alguna alusión que yo ya he comentado y glosado sobre la posible discriminación. No, señorías, se están haciendo los mismos exámenes-test a los que me he referido a todos. Desde luego que a todos los que quieran someterse a ello se le van a realizar, contando los 27.000, más los cooperantes, pongan 30.000 ó 32.000, que es el número que estamos manejando. Eso sí, por si hubiera alguna duda, a primera hora de esta madrugada y ante las declaraciones de algún notorio portavoz he ordenado que se hiciera algún chequeo por si efectivamente se hubiera podido producir alguna discriminación, y no es así. Podría tener esto origen en que se ha iniciado un estudio de dosimetría biológica en el hospital militar Gómez Ulla en una unidad completa, el esca-

lón médico avanzado que consta de 42 personas entre las que se cuentan oficiales, suboficiales y tropa según plantilla. Por tanto, puedo volver a ratificar que no hay ninguna discriminación, ese estudio ya avanzado no es discriminante en el sentido jurídico o constitucional sobre los demás, pero sépase también que en este escalón médico avanzado el análisis alcanza a oficiales, suboficiales y tropa.

Me pregunta cuáles son las prioridades con que se están realizando estos test, y tengo que decirles, señoras y señores diputados, que han sido las unidades desplazadas a Kosovo, por cuanto en efecto la información que había producido la alarma era sobre la zona de Kosovo y, por tanto, estos han tenido la prioridad. Los efectivos que han pasado por Kosovo alcanzan la cifra de cerca de 5.000 y, en consecuencia, entiendo que estamos cerca de poder garantizar a quienes han estado en Kosovo que en los primeros test no hay ningún problema, que es lo que están dando absolutamente.

Quiero añadir que el espectrómetro tiene, a diferencia de a las pruebas de sangre y orina, que quizá algunos hayan considerado demasiado ligeramente insuficientes, la virtud adicional de detectar cualquier capacidad que sobre esta causación pudiera estar almacenada para aflorar a medio y a largo plazo. Por tanto, el espectrómetro ha sido adquirido y puesto en servicio para que también cuantos quieran someterse al mismo tengan la tranquilidad de futuro de que no hay ahora una causación remota que pueda aflorar más adelante.

Señalan SS.SS., el primero en hacerlo ha sido el señor Marsal, que sea a todos por igual. Creo que he respondido a esa cuestión de manera suficiente y enfática, pero me dicen algunos que han encontrado que no se les ha dado —entre ellos el portavoz de Convergència i Unió—, empleando los términos de un portavoz, suficiente cariño. Yo quiero, señorías, que sepan que personalmente el director de mi gabinete ha llamado a todas las familias de quienes se han considerado afectados, no en el proceso ya de ingreso de llamadas, sino directa y personalmente a efectos de tranquilizarlos. Quiero decir que se nos ha recibido bien y por supuesto, como era nuestra obligación, hemos dado cuantas explicaciones se nos han requerido y nos hemos puesto a su disposición, y vamos a hacer el seguimiento de esas familias y de esos posibles casos de afección.

Señorías, lo que he tratado de decir a lo largo de mi intervención, y creo que sustancialmente ha sido bien interpretado, es que no ha podido probarse una relación de causa-efecto entre la utilización de uranio empobrecido y los casos que estamos contemplando como tales en España. Pero, a su vez, he añadido siempre —lo recordarán y lo pueden repasar por la prensa— que el Ministerio de Defensa tiene el máximo interés por hacer el seguimiento de esos casos. Desde el punto y hora en que estamos tratando de decir la verdad, y es una verdad tranquilizadora para la opinión pública, no me pre-

gunten sobre el número de muertos, porque comparar el número de muertos de los Balcanes con el número de personas que han estado allí y deducir que todas las enfermedades de carácter tumoral o canceroso que se han producido en ese colectivo, que es de 30.000 personas, tienen relación con su estancia en los Balcanes es un absurdo, tan absurdo —lo he dicho en varias ocasiones y lo repito ahora ante la Comisión— como no investigar las posibles conexiones sintomáticas entre distintos casos que pudieran derivar en el futuro en una etiología que, desde luego, estaríamos dispuestos a asumir y que probablemente sería un avance.

Sobre ese punto también quiero hacer una afirmación. No pidan que, no establecida la relación de causalidad, podamos hacer una afirmación rotunda sobre eventuales indemnizaciones, porque sería una irresponsabilidad por mi parte, pero no sólo una irresponsabilidad médica, sino, si me lo permiten, constitucional y jurídica. El Estado social y democrático de derecho que constitucionalmente nos hemos dado tiene cláusulas suficientes para que, si eventualmente hubiera relación causal, incluso de carácter objetivo, entre determinados daños, habiéndose sometido a unas personas o colectivos de personas a determinados riesgos, se pusieran en marcha los mecanismos previstos en las leyes generales para esas situaciones. Ahora, no me pidan que diciendo la verdad y, por tanto, no existiendo esa relación de causalidad, y estando abierto a estudiar cualquier sintomatología, hable ya y comprometa indemnizaciones que no está en mi mano poder comprometer.

Sobre el armamento pedía explicaciones muy exigentes y puntuales el portavoz del Grupo Socialista, señor Marsal. Me ha preguntado sobre las plataformas aéreas; en concreto, sobre si en los Harrier y en los helicópteros hay material de uranio empobrecido, aunque me ha parecido deducir que S.S. acepta que todavía no está demostrado que sea el uranio empobrecido la causación de estas enfermedades. En cualquier caso, he afirmado que en las Fuerzas Armadas españolas no se maneja el uranio empobrecido. En los helicópteros y en los Harrier no hay uranio empobrecido; más aún, tampoco en los carros Leopard, ni siquiera en los 106 que nos han cedido en contrato de *leasing* de acuerdo ambos gobiernos y que habrán de sustituirse en su momento, cuando empiecen a fabricarse por SBB Blindados, en Sevilla, los nuevos Leopard. Pero tampoco en los nuevos Leopard figurará material de uranio empobrecido. Es verdad que sí lo tienen otros carros de las fuerzas aliadas, como ocurre con algunos de los carros norteamericanos, con los británicos y con los franceses, pero pueden tener la tranquilidad de que no ocurre con los carros Leopard.

Manifiesta cierta preocupación por la producción de radiación en los radar Hawk. Vamos a verificar que ahí no hay ningún peligro de radiación contaminante, pero S.S. sabe que todos los radares producen algún tipo de radiación debido a lo que se llama el efecto *klystron*.

En cualquier caso, quédese tranquila S.S., ya que en cuanto tenga una información más precisa, que, desde luego, para nada puede justificar una preocupación, se la daré puntualmente.

Finalmente —y pido disculpas por utilizar esta intervención para ir colgando respuestas a otros grupos parlamentarios—, me solicita que agilicemos la comunicación, tanto en forma interna como en forma externa, y se vuelve a referir al incidente, que en todo caso lamento, con el Grupo de Izquierda Unida, dando por sentado que hubo una rueda de prensa el 16 de mayo, pero también reconociendo que la posición del Gobierno español, y la posición nada menos que ante el Parlamento, es la que hemos dicho y reitero: a finales del mes de julio se comunica por la Junta de Jefes de Estado Mayor al Mando aliado, el Mando aliado en Europa lo traslada al Mando Sur y éste a su vez a las fuerzas de Kosovo. Quizá sea este el momento de no dejar pasar algunas alusiones preocupantes, si es que les preocupan a SS.SS. —les garantizo que no al ministro de Defensa—, relativas a la errónea, errática, en cualquier caso desafortunada, información que se produjo durante el fin de semana sobre este punto. No tengo ningún empacho en decir que no fue afortunada, pero, eso sí, vuelvo a reiterar, siempre, siempre, la prevalencia de la verdad ante el Congreso, por legítimos que sean los prestigios o no prestigios, los intereses de los aliados. Sencillamente, es así, señorías, no hay ningún tipo de autonomía. El destacamento de Istok, mandado por un coronel del Ejército de Tierra, que pone en marcha el sistema NBQ, como he dicho antes y al que ahora volveré, no tiene por qué comunicar al Gobierno, ni siquiera al Jefe de Estado Mayor ni a nadie, que pone en práctica las normas generales que ha dictado la Alianza Atlántica para proteger contra cualquier tipo de guerra bacteriológica, química y nuclear y que están previstas en sus normas generales. Y eso no significa para nada que el destacamento de Istok y el coronel que está allí a su mando y bajo el mandato del comandante general de la KFOR piensen que quizá están sustrayendo información militar al Gobierno de España, y menos aún que el Ejército de Tierra esté concibiendo de forma autónoma el desarrollo de las operaciones. No es así, señoría. Por eso puede ser útil el viaje, porque quienes hayan tenido oportunidad de estar en el destacamento de los Balcanes lo comprenden inmediatamente. Tanto el destacamento de Istok como el de Mostar están adscritos a un mando multinacional y no es que tengan autonomía, que no la necesitan, en el desarrollo de las operaciones, sino que están simplemente en aplicación de normas convalidadas en la organización atlántica, conocida por los miembros de su asamblea que forman parte de este Parlamento, conocida por los gobiernos aliados y garantizando, en todo caso, que no hay contaminación en cuanto no la hay y no se ha detectado por los equipos NBQ.

El señor Campuzano centra su intervención en lo que creo que han sido dos ejes: lo que considera una crisis de opinión pública y lo que considera un problema de salud pública. Se ha referido al funcionamiento de la oficina de información de la Generalidad de Cataluña, y quiero decirle, señor Campuzano, que yo creo que el trato en la nuestra ha sido impecable, que he puesto a disposición del número de *Defensa informa* a todo un equipo médico del Ministerio de Defensa que ha atendido siempre con el máximo rigor y con la máxima capacidad científica a todas las llamadas. Creo que la evolución de las mismas demuestra que sencillamente lo que S.S. dice que ha hecho la Generalidad, y desde luego lo que ha hecho el Ministerio de Defensa contribuye no sólo a la transparencia, sino también a la tranquilidad. Fíjense SS.SS. que el 8 de enero se producen 120 llamadas a la hora y 1.080 llamadas al día; el 9 de enero baja la proporción por hora a 85 y 765 llamadas en el total del día; el 10 de enero son 62 por hora, 558 total del día; el 11 de enero bajan a 22 por hora y 198 totales; el 12, 15 cada hora y 135 totales; el 13 estamos ya en 4 a la hora y 34 totales; naturalmente, el 14 estamos en una llamada a la hora y seis totales, y el 15 de enero se producen 10 llamadas a la hora, 87 totales. Total: 2.863 llamadas. Puedo añadir que la expectación que, en efecto, ha levantado esta comparecencia ha producido hoy un nuevo remonte de las llamadas de *Defensa informa*, lo cual, por cierto, me congratula porque compruebo una vez más que los españoles son sensibles a la información que se da en el Parlamento y al tiempo utilizan las vías de información que se ponen a su disposición.

Me pide el señor Campuzano que traslade a la Cámara los estudios epidemiológicos. Por supuesto, señor Campuzano, tendrán SS.SS. cuenta y razón por escrito de tales estudios. Aprovecho para decir al señor Alcaraz y a los portavoces de Izquierda Unida que no hace falta para aquel material que no sea clasificado por la NATO o por el carácter reservado español que se reúna la Comisión de Secretos Oficiales. Pero si SS.SS. quieren que el ministro venga a comparecer a la Comisión de Secretos Oficiales, desde luego cuenten con mi máxima disposición y mejor voluntad para venir cuando sea menester a la Comisión de Secretos Oficiales o en cuantas ocasiones quieran entender que es conveniente ante esta Comisión. En cualquier caso, cualquier estudio de esta naturaleza que puedan solicitar por escrito será atendido y, desde luego, comprometemos ya el estudio epidemiológico que ha solicitado, entre otros, el señor Campuzano.

Lamento que S.S. tenga tan mala opinión de las estadísticas médicas, porque no son estadísticas manipuladas y, por tanto, me parece quizás aventurado, señor Campuzano, el calificarlas de frívolas. Son estadísticas que no hemos confeccionado nosotros, y las hemos puesto a disposición de la Comisión porque son las que resultan del Ministerio de Sanidad y los institutos de

opinión pública, que son habitualmente consultados y que tienen carácter oficial. Lo que sí he dicho y reitero es que esas estadísticas demuestran que la alarma debe estar contenida y que, por tanto, no hay esos motivos para la alarma.

Por otro lado, me decía S.S. —también otros portavoces, el de Izquierda Unida, el del Partido Andalucista, el del Bloque, y a ello se ha referido en parte el portavoz del Grupo Popular— que hay criterios médicos que avalan criterios distintos a los que han sostenido aquí y vienen sosteniendo el ministro de Defensa y el Ministerio de Defensa. Pues efectivamente, hay algún criterio que establece mucho más tajantemente esa relación que yo, insisto, no considero probada. Pero señorías, yo creo que el señor Herranz, del hospital Gregorio Marañón es un buen especialista, y ha dicho que no se ha demostrado que exista contaminación, ha dicho que el linfoma de Hodgkin no puede ser causado por radiaciones, ha dicho que no hay ningún motivo para la alarma. Eso ha dicho también, señorías, el jefe del servicio de oncología del hospital Doce de Octubre: la incidencia de estos tumores en el contingente en relación a la población es igual o está por debajo de esto. Es decir, no es una frivolidad la estadística, ni creo que lo sean los prestigiosos hospitales y servicios que estoy citando; como el servicio de hematología del hospital de la Princesa, a través de su jefe de servicio: hasta dos o tres casos de leucemia aguda en los soldados españoles estaría dentro de lo normal. Y desde luego, no es en modo alguno una frivolidad ni un dato a no tener en cuenta el estudio que ha hecho la Organización Mundial de la Salud descartando la relación entre el uranio empobrecido y los casos de leucemia; ni lo es tampoco el que ya he referido del jefe del programa ambiental de la ONU, que quizá luego tenga ocasión de ampliar; ni lo es el Instituto Epidemiológico Internacional, ni lo es el Foro Nuclear Español, ni lo es Médicos sin Fronteras, que han estado allí y están, y han dicho también que no tienen casos; ni lo es la Federación Española de Oncología, etcétera. Hoy, señorías, las afirmaciones que nosotros hemos hecho ante la Comisión y que venimos haciendo responden seriamente a lo que está diciendo la ciencia médica. Comprenderán SS.SS. que no es otro el interés del Gobierno y que coincide plenamente con el de la Cámara.

Me pregunta el señor Campuzano por el contenido del manual del área, qué información se dio a los profesionales —por cierto, todos lo han sido y lo son— que han estado desplazados en los Balcanes y en concreto en la KFOR. Señorías, ese documento sí es —perdone, señor presidente, lo que voy a decir— *NATO confidential*, pero desde luego sin desvelar la confidencialidad puedo decirles que, en castellano —y si es menester, señor presidente, lo trasladaríamos a través de la Comisión de Secretos de Oficiales—, es un documento que incluso va gráficamente presentado que se repartió a la tropa española y a las demás en Koso-

vo, pero esto es para la española obviamente y en el que entre otras cosas, y en castellano, insisto, se contesta a las siguientes cuestiones: qué es el uranio empobrecido. Se dice cuál es su composición, un 40 por ciento menos radioactivo, etcétera; su estado natural, propiedades y características del uranio empobrecido, empleo militar del uranio empobrecido; toxicidad eventual del uranio empobrecido. Por cierto, yo sí he distinguido entre radiación y toxicidad. Lamento que no hubiera quizá en ese momento la atención suficiente, pero lo puede comprobar S.S. en el «Diario de Sesiones». Riesgo ante exposiciones a restos de uranio empobrecido, actuación en un ambiente con uranio empobrecido, medidas precautorias e indicios, por si acaso hubiere, de contaminación y qué ha de hacerse. Es decir, desde el primer momento contaron nuestros efectivos con ese manual en castellano que distribuyó la propia Alianza. **(El señor Alcaraz astas: ¿Cuándo se distribuyó?)** Podré precisárselo en su momento, señor portavoz de Izquierda Unida, y al tiempo que le muestre el documento le precisaré la fecha. Lo cual viene a confirmar, señor Alcaraz, créame —comprendo que en su posición es difícil; sobre la capacidad recíproca de persuasión no podemos avanzar más **(El señor Alcaraz Masats: Estamos con el uranio todavía.)**— que estas instrucciones son las que se despliegan por consecuencia de la puesta en marcha del sistema NBQ y por consecuencia de que finalmente el comandante general de la KFOR comunica a las unidades que en efecto también hay que incluir en la protección de NBQ el sistema de uranio empobrecido. Pero son medidas tan normales... Por dos razones. Primero, señorías, porque entonces —es una obviedad pero la tengo que decir— no estaba armada la que hay armada sobre el uranio empobrecido. Y, segundo, porque forma parte de todo el sistema de protección NBQ que es el ordinario derivado de las directivas de la OTAN. En consecuencia, por eso tampoco es ninguna manifestación de autonomía ni de disciplina ni ninguna negligencia del Gobierno que en esos primeros meses lo conozcan las unidades que están en los Balcanes y no tenga conocimiento formal el Gobierno hasta que se formaliza por la Alianza.

Se han preocupado mucho SS.SS. por la afección eventual de los civiles en Kosovo. Con ocasión de la Pascua Militar visitó Madrid y estuvo en las celebraciones que son tradicionales quien ha sido comandante general de la KFOR durante seis meses, el general Ortuño, y naturalmente era de todo interés que mantuviéramos un encuentro personal y exhaustivo sobre cuál había sido su percepción del problema durante su mandato. Puedo garantizar a SS.SS. —reproduzco en síntesis lo que me comentó el general Ortuño— que durante su mandato ninguna autoridad civil, local, regional, nacional mostró ninguna preocupación ni cuestión por el tema del empleo del uranio empobrecido, y tampoco se lo manifestó el representante de

Naciones Unidas, puesto en marcha, que fue, el Programa de medio ambiente; y no sólo eso, sino que no le manifestó inquietud alguna sobre este punto ninguno de los mandos nacionales que se integran en la fuerza multinacional. Eso sí, también me aclaró que su mandato terminó el pasado 26 de octubre y en el último mes y medio hubo un gran interés, todo hay que decirlo, de determinados medios de comunicación italianos. Eso confirma lo que a nivel estadístico ha dicho la Organización Mundial de la Salud. Por tanto no tengan preocupación SS.SS. con el aumento —que es lo que no puedo compartir de algunas de sus afirmaciones— de casos de leucemia sobre civiles en dicha área, que es lo que les preocupa y con razón. Pero no den por sentado que ha habido aumento porque sencillamente no lo ha habido. Casos de leucemia en el hospital de Pristina: 38 en 1997, 45 en 1998, 32 en 1999, 33 en el año 2000. No ha habido aumento de casos de leucemia entre la población civil allí asentada.

Señor Alcaraz, aunque creo que he contestado a lo que son cuestiones y peticiones de S.S., no puedo compartir las consideraciones que han sido aludidas de una manera más indirecta en otras intervenciones. Me pide, en síntesis, la retirada de las tropas, la moratoria y agilizar el sistema de información tanto hacia la opinión pública como hacia la Cámara. Obviamente, esto último tengo que asumirlo en términos absolutos. Tanto a la Cámara como a la opinión pública tiene S.S. la garantía de que si no es material clasificado, como el que acabo de referir de OTAN, sea a través de la Comisión de Secretos sea directamente en esta Comisión, tendrán SS.SS. cuanta información consideren oportuna. A la pregunta concreta de si se ha utilizado por los aliados en algún momento material de uranio empobrecido en Las Bardenas tengo que decir que no. Tuve ocasión de confirmárselo así hace unos días al presidente de la Comunidad Foral de Navarra, y al tiempo de hacerlo hoy público a petición de S.S., no ha habido utilización de proyectiles de uranio empobrecido en Las Bardenas.

En cuanto a la retirada de nuestras tropas, señor Alcaraz, y a la moratoria no puedo coincidir con S.S. La moratoria que ha pedido el Gobierno italiano se produciría si en algún momento llegara a aprobarse una relación más directa de lo que hasta ahora es una relación inexistente o imperceptible. Pero S.S., al que yo le he reconocido siempre y hoy más que nunca la coherencia, tendrá también que reconocernos a quienes discrepamos de usted la coherencia y no sería así, si dando toda la información que yo he dado y el estudio científico que he procurado aportarles sobre la utilización del uranio empobrecido y su baja capacidad radiactiva y su también baja toxicidad, que no se descarta, pidiéramos la retirada de un uranio empobrecido en unos impactos que llegan a 20 centímetros y en su caso a 300. Señor Alcaraz, no sería tampoco coherente. Yo comprendo que S.S. sea partidario de la retirada, nunca

fueron SS.SS. partidarios de la intervención. **(El señor Llamazares Trigo: Humanitaria sí, no confundamos.)** Vamos a ver.

El señor **PRESIDENTE**: Les ruego, por favor, que no establezcan diálogo. El ministro está en su turno y no cabe el diálogo.

El señor **MINISTRO DE DEFENSA** (Trillo-Figueroa Martínez-Conde): No se inquiete, señor Llamazares, no pretendo polemizar. Estoy tratando de evitar entrar en polémicas de calado político, porque estoy seguro de que la voluntad de SS.SS. y la mía en este punto es la misma. No me haga tener que recurrir al «Diario de Sesiones» porque su grupo parlamentario ha tenido a lo largo de la legislatura anterior distintas voces y todas están reflejadas. **(El señor Alcaraz Masats: Hemos votado el crédito de esta intervención el otro día.)** Ya que me fuerza le remito a la pregunta oral que el señor Frutos hizo al presidente Aznar en el Pleno del Congreso. Está en el «Diario de Sesiones» y es todo un lujo para quien quiera leerla, pero vamos a dejarlo ahí. Yo comprendo que SS.SS. pidan la moratoria o quieran la retirada. Nosotros pensamos que no sería coherente ni la moratoria ni menos aún la retirada. ¡Ojo! No hay que confundir en el tema de la información a la autoridad de clasificación de documentos que está en el Cesid con la notificación al Cesid del uranio. Ayer tuve que reiterarle la pregunta una vez más de manera formal y expresa al general Calderón de si en la documentación obrante en el Cesid en algún momento en el periodo analizado había habido alguna comunicación de la utilización del uranio empobrecido, y me ratificó la negativa, señoría. No ha habido, por tanto, una comunicación. Lo que hay es que el Cesid es la autoridad de clasificación, pero no deben confundirse ambos aspectos.

Por ir terminando, señor presidente, las referencias que han hecho, dentro del Grupo Mixto, el señor Saura, el señor Rodríguez y el señor Núñez, probablemente en lo que tienen de requerimiento de información, como el que solicitaba el señor Saura sobre el estudio epidemiológico, ya han sido contestadas y comprometidas. Sobre la moratoria también acabo de volver a pronunciarme, no estamos de acuerdo mientras no se produzca —insisto, mientras no se produzca— cualquier tipo de prueba de causación. Coincido, —¡quién lo iba a decir, señor Rodríguez!— con S.S. en la necesidad de impulsar la limpieza de la zona —y usted y yo sabemos que no es tan improbable—. En la Alianza Atlántica hemos propuesto al secretario general, a lord Robertson, como él mismo luego manifestó en la rueda de prensa, que se produzca una total e inmediata limpieza de la zona. Quiero tranquilizar a SS.SS. (sé que es un tema que también ha preocupado mucho y en el que el Parlamento ha dado siempre un gran impulso en el Gobierno de este país) informándoles que sí se ha

logrado el desminado de la zona, y eso es algo que la fuerza multinacional y especialmente el general Juan Ortuño, como comandante general, me pedía que les trasladara, porque está muy orgulloso, creo que legítimamente. Es cierto, señor Rodríguez, vamos a sostener el impulso para que se produzca la limpieza integral de la zona.

Señor Núñez, le agradezco que ponga las cosas en unos términos tan centrados como no decir *piove, porco governo*, pero sí *piove*. Señoría, sus palabras me permiten concluir con su misma alegoría esta intervención, que no es sino la primera de las que el ministro de Defensa quiere tener ante las comisiones del Parlamento.

Anuncio que en las próximas semanas, y una vez que esté constituido y haya realizado sus primeros informes sobre el estudio epidemiológico el comité científico consultivo, tengo decidido comparecer ante la Comisión del Senado para compartir también con la Alta Cámara, con su Comisión y con sus comisionados, la información que puede ir surgiendo a lo largo de las próximas semanas. Estoy seguro de que también a través de sus grupos parlamentarios, o directamente a SS.SS., podré proporcionarles la información precisa. Quiero añadir que esa disposición del Ministerio y del Gobierno a comparecer ante la Cámara se hace extensiva a cuantas solicitudes de información, por escrito o de manera verbal, con carácter público o, si es menester, con carácter reservado, quieran producir en las próximas semanas.

El Gobierno con esta comparecencia —y en su nombre así he actuado— ha querido dar la máxima celeridad a una información sobre la que estoy de acuerdo con quienes la han calificado de imprescindible e imperiosa. Esa es la voluntad que quiero reiterar al terminar esta comparecencia. Insisto, no se pueden atribuir a esa sustancia los casos que hasta ahora ha habido. Sin embargo, sería una irresponsabilidad no seguir los casos, no suministrar toda la información precisa, no atender a familias que, en cualquier caso, han puesto gran parte de sí mismas, o a las personas que han puesto lo mejor de sí mismas, su salud o su vida, al servicio de lo que sigo considerando que han sido y son unos intereses y unos objetivos nobilísimos.

Muchas gracias, señor presidente, muchas gracias, señorías. **(El señor Alcaraz Masats pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE**: ¿Qué desea?

El señor **ALCARAZ MASATS**: Quiero intervenir brevísimamente, si usted me lo permite.

El señor **PRESIDENTE**: No se lo permito, porque no lo permite el Reglamento.

El señor **ALCAZAR MASATS**: Si lo permite, si lo tiene usted en cuenta. El presidente puede en estos casos conceder un turno.

El señor **PRESIDENTE**: Excepcionalmente. Además el presidente dirige los debates y no lo considera pertinente.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Pero quiero aclarar algo, señor presidente. Una cosa es la guerra y otra la intervención humanitaria posterior. Y esa confusión la han establecido tanto el portavoz del Grupo Popular como el señor ministro. Nosotros estuvimos totalmente en contra de la guerra, pero aprobamos la intervención humanitaria y hemos votado los créditos correspondientes.

El señor **PRESIDENTE**: Hecha esa aclaración — que la ha hecho de rondón y muy bien, pero está hecha— **(Risas.)**, la verdad es que usted sabe que no le

corresponde hacer ni aclaraciones, más que si lo permite el presidente, que es el que dirige los debates y aunque no se lo permitía, repito, ya la ha hecho muy bien.

Muchas gracias por el esfuerzo temporal —y creo interpretar el sentir de todos los comisionados— que ha hecho el ministro. No quiero entrar en los contenidos, porque han tenido ustedes ocasión de valorarlos. En cualquier caso, muchas gracias y espero que en otras ocasiones tenga oportunidad de informar como lo ha hecho, con amplitud y con transparencia en esta Comisión.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

Era la una y cincuenta minutos de la tarde.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**